

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

MOSCU ATACA

La propaganda comunista es cada día más intensa y más desenfadada en todo el orbe. No se basa en un triunfo ni en un éxito de la teoría que propugna; por el contrario, el fracaso de la colectividad en la práctica social es rotunda e inocultable. Digase lo que se quiera y empléense las evasivas y subterfugios que se deseen, lo cierto es que el famoso plan quinquenal, con el que el Gobierno soviético esperaba regenerar a Rusia y asombrar al mundo, no ha dado más que resultados catastróficos: no han mejorado las condiciones de vida de los obreros, ni se les han elevado los salarios; el hambre sigue causando estragos en el campo.

El comunismo no ha producido más que destrucción, sangre y duelo. Duelo en masa en la desdichada Rusia; duelo en aislados hogares, donde quiera que ha conseguido producir algún chispazo haciendo chocar el pedernal con el eslabón de la fuerza pública. Nada bueno puede ofrecer el comunismo; sólo lágrimas y desesperaciones. Por eso exclamaba en su discurso M. Renaud: "Y no puede invocarse, como suele hacerse, para defender la propaganda comunista, el derecho de la libertad de opinión. La destrucción de la Patria o de las patrias no es una doctrina, es un crimen contra la vida de los ciudadanos y contra la independencia de los países".

Un crimen en cada nación, un crimen en cada aldea y un crimen en cada hogar. Esta es, en realidad, la obra que intenta llevar a cabo la Tercera Internacional.

Moscú ataca. Lo demuestran los acontecimientos de todos los días; lo ha demostrado Francisco Coty denunciando los repetidos complots en España, en Francia y en las colonias francesas. Pero por si aún alguien pudiera dudar, se ha encargado de confirmar lo plenamente el propio comisario de Guerra del Gobierno ruso, el cual, hablando del constante aumento de efectivos del Ejército rojo, ha pregonado que "dentro de algunos años Rusia pasará el comunismo por Europa en la punta de sus bayonetas".

Moscú ataca, y es indispensable la defensa. Es conveniente constituir un frente único internacional; es preciso que los Gobiernos de cada nación nieguen beligerancia y se opongan a toda clase de relaciones con el de Rusia; es necesario que todos los ciudadanos de todos los países se den perfecta cuenta de que el comunismo no es una quimera, sino un peligro real y funesto, al que hay que oponerse particular y colectivamente, por egoísmo, por patriotismo y por humanidad.

F. S. MATAS

Colisión entre estudiantes

Los de la F. U. E. intentan asaltar en Madrid un centro tradicionalista

MADRID.—Cerca de la una un grupo de estudiantes, al parecer tradicionalistas, arrancó la cartera de la F. U. E. en la Universidad Central.

Con este motivo se produjo un choque entre estudiantes de la F. U. E. y escolares católicos, repartiéndose palos y bofetadas.

Acudieron rápidamente fuerzas de Seguridad, pero no tuvieron necesidad de intervenir porque el escándalo no trascendió a la calle.

Poco después de estos alborotos el rector de la Universidad reunió a los alumnos dirigiéndoles breves frases recomendándoles tranquilidad y que no se dejen impresionar por quienes tienen un interés decidido en perturbar el orden en los centros universitarios. Los estudiantes afectos a la

F. U. E. se reunieron después en la cátedra de Física para adoptar acuerdos.

A la una y media de la tarde los de la F. U. E. se dirigieron a la casa número 16 de la calle de Caballero de Gracia, donde está enclavado el Círculo Tradicionalista, ante el cual produjeron un formidable alboroto, arrojando algunas piedras contra los balcones.

Los pocos socios del Círculo que en aquellos momentos se encontraban en el local bajaron a la calle y su sola presencia bastó para que los de la F. U. E. desistieran de asaltar el Círculo. Después llegaron a la calle de Caballero de Gracia fuerzas de Asalto, que disolvieron al grupo de alborotadores, deteniendo a algunos de éstos.

Consecuencia de la huelga del hambre hay que hospitalizar varios reclusos

Un Padre capuchino restituye, bajo secreto de confesión, 42.000 pesetas

BILBAO.—El director de la Cárcel de Larrinaga, visitó esta mañana al gobernador civil para dar cuenta de la situación de los presos comunistas, que declararon la huelga del hambre y llevan ya seis días sin comer. Por este motivo, tres de ellos fueron trasladados a la enfermería de la Cárcel en deplorable estado, para que se dispuso que alguno de ellos fuera llevado al Hospital de Basurto. Los presos al ver que se les iba a sacar de la cárcel experimentaron gran alegría, pero al comprobar que se los llevaba al

Hospital se negaron en absoluto a salir de la enfermería. Por la noche continuaba el plante sin incidentes.

DOS RESTITUCIONES
BILBAO.—El Padre Capuchino de Basurto, entregó a dos importantes compañías industriales treinta mil pesetas a una y doce mil a otra, en concepto de restitución, hecha bajo secreto de confesión. La primera compañía es una importante de electricidad y la segunda de seguros.

TIROS AL VUELO

Sesión en el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Salazar Alonso, radical, habla del caos legislativo en que se desarrolla la vida municipal:

—Hay que pedir—dice—una nueva ley, y, como esto puede resultar largo, preferible sería, no importa reconocerlo, la vigencia del Estatuto.

Y el maurista señor Layús le contesta oportunamente:

—Y por qué tanta prisa para secularizar los cementerios y no para hacer esa ley tan necesaria?

En la misma sesión, el alcalde, después de una votación, quiere evitar alusiones al voto de los republicanos, que podrían degenerar en cuestiones personales.

—Duelos ahora!—comenta el señor Cordero.

—Con pan son menos—le contesta don Manuel Rodríguez. (Risas.)

Marcelino Domingo, en un discurso:

—Una actitud rabiosamente anticlerical no es suficiente para juzgarse en las primeras avanzadas.

Se habrán quedado como quien ve visiones los paralíticos mentales que, para creerse avanzadísimos no han tenido ni tienen más títulos que su anticlericalismo furibundo y trasnochado.

El alcalde de Gálvez se negó a dar permiso para que saliera una procesión.

Y los vecinos no sólo le obligaron a firmarlo, sino que además le hicieron cargar con las andas de la Virgen.

Al que no quiere caldo...

Azaña, por lo visto, quiere tradicionalistas anteriores a Recaredo.

Por aquí ya los tiene. Los hay contemporáneos e imitadores de los vándalos.

De su existencia y de sus procedimientos pueden dar fe Nicolás Navarro y el párroco de San Pedro de los Arcos. V. P.

Derivaciones del escándalo en el Campoamor

Uno de los principales autores del atropello es agredido en la Universidad

Varias bajas en la F. U. E.

Las protestas de la gente sensata contra el escándalo del Campoamor con motivo de la representación "La Oca", tuvo ayer una repercusión en la Universidad.

Para nadie es ya un secreto, que dos de los principales causantes de tal atropello, son alumnos de dicho Centro docente, y socialistas por añadidura. Pues, bien; en las primeras horas del día de ayer, cuando uno de los socialistas en cuestión se dirigía, como de costumbre, a las clases, los estudiantes, casi en pleno, repriminaron su conducta, impropia de toda persona que se tenga por medianamente culta.

Y las voces arrecian, los puños se crispan y la armonía se quebra.

—Vosotros—dice un estudiante—no pensáis más que en buscar la manera de vivir a costa de los infelices obreros, a quienes embaucáis con vuestras vanas promesas y utopías.

El joven socialista, pensionado y que hace la vida de todo un burgués, no pudo aguantar tal chaparrón y profiere frases injuriosas contra el estudiante que le increpa. Y al llegar aquí, surgió algo imprevisto.

El estudiante socialista, sin saber de dónde vinieron, recibió dos tremendas bofetadas, que se oyeron por todos los claustros de la Universidad.

—El que haya sido—decía el agredido con la mano en el bolsillo de atrás del pantalón—me pedirá perdón de rodillas. ¡Esto no puede quedar así!

Y otro estudiante, un poco chungón, contestó:

—¡Cá, hombre! Eso no puede quedar así, porque va a hinchar... Poco después un grupo bastante nutrido de estudiantes quemaron un número de "Avance".

También sabemos que varios asociados a la F. U. E. se han dado de baja por pertenecer los principales promotores de tan repugnante hecho, a dicha Federación Universitaria Escolar.

SE HABLA DE SUBIR EL PRECIO DEL PAN

Una comisión de fabricantes se entrevistará hoy con el gobernador

Ayer se reunieron en la Cámara de Comercio de la capital, los panaderos de Oviedo con motivo de la subida del precio de la harina.

No hemos podido asistir a la reunión, como nos manifestaron los expresados industriales, por tratarse de asuntos de carácter particular.

No obstante, a juzgar por el mucho tiempo que estuvieron reunidos, sin duda debieron ocuparse de cuestiones de gran importancia.

A las siete, hora en que terminó la reunión, hablamos con alguno de ellos para que nos hiciera alguna manifestación.

—Mire usted—comienza diciéndonos nuestro comunicante—ante la gran carestía de la harina, nosotros sin duda tendremos que subir el precio del pan.

—¿Cuánto subió la harina?

—En tres meses ha subido diez pesetas en los cien kilos.

—¿Cuál ha sido la causa de tal subida?

—Principalmente, claro está, la escasez de trigo, y también el estar en manos de los acapardadores. Nunca estuvo tan cara la harina de Castilla como ahora.

—De subir el pan, ¿a qué precio lo pondrán ustedes?

—El pan, sin bregar, a 10 céntimos kilo, y a ochenta el bregado y elaborado con harina fuerte de Aragón, Navarra y mezcla de Castilla.

Hoy—continúa diciéndonos nuestro interlocutor—se entrevistará una comisión con el gobernador para cambiar impresiones respecto al mercado de las harinas.

—¿Qué más acuerdos tomaron ustedes en la reunión?

—Como hasta ahora los mayores beneficios se los llevaban los revendedores, se nombra un inspector para que haya uniformidad de precios. Es decir; que todas las panaderías entreguen los panes a los vendedores a un mismo precio.

Los industriales de Gijón—termina diciéndonos—ya han votado el aumento del pan.

LEYENDO Y COMENTANDO

REGION de ayer publica una sección de hace 58 años. Y en una de las noticias se hablaba del "representante del ministerio fiscal, don Nicanor Pumarino".

De donde se deduce que don Nicanor de las Alas Pumarino tendría ahora más de 80 años. Para quien lo conozca el error está claro. Esa sección publicada ayer era de hace 35 años.

Esta culpa la tiene el gobernador, que nos ha privado de la colección de "La Unidad". Es decir: nos ha privado a nosotros y a cuantos se les ocurra buscarla en la biblioteca de la Universidad.

"Avance" en su número de ayer se ocupa del escándalo en el teatro Campoamor.

Y para el órgano de la M. I. en San Vicente, se trata de unas cuantas personas "de gusto depurado que con muy

buen acuerdo impidieron representar esa obra de Muñoz Seca".

Patear, insultar y agredir a mansalva a los actores, es para "Avance" una prueba de gusto depurado.

Y violentar la puerta de un cementerio, de gusto depurado.

Está en su sitio "Avance".

El Ateneo de Madrid ha votado en sesión pública, que es compatible el cargo de presidente de este centro cultural y artístico, con el de presidente del Consejo de Ministros.

De todas maneras nos da igual. Porque si declara la incompatibilidad, el señor Azaña hubiera optado por la Presidencia del Consejo y no iría, menos ganando nada.

Porque de presidente del Ateneo de Madrid, no nos estorba nada.

EL QUE SUSCRIBE

Cartas a REGION

El incidente entre un alcalde y un ecónomo. Un caso de persecución

"Sr Director de REGION. Muy señor mío y distinguido amigo: Mucho agradecería a usted la inserción de estas líneas en el periódico de su acertada dirección, aunque bien comprendo que resto al periódico un espacio que necesita para asuntos de mayor entidad.

En un periódico de esa localidad, se alude, con lenguaje tabernario, propio de quien no ha respirado nunca ambiente a este modesto sacerdote, con motivo de un incidente habido entre el alcalde de este Ayuntamiento y un servidor.

Para que la verdad resplandezca, y cada cual ocupe el lugar que le corresponda, voy a exponer el caso según ocurrió. Cumpliendo las instrucciones de mi Prelado, nombré en esta parroquia de mi cargo, una Junta encargada de recoger las cuotas con que voluntariamente quisieran contribuir mis buenos feligreses para el sostenimiento del Culto y Clero.

Los nombres de las que figuraban en la Junta se publicaron en la "Hoja Parroquial" ocho días antes de abrir la suscripción, dirigiéndose a cada veintidós de esta parroquia, una hojita, habiéndoles del objeto y fin de esta Junta. La mencionada Junta, procedió según instrucciones recibidas, a recoger las cuotas y formar la lista de donantes; pero, he aquí, que el alcalde de este Ayuntamiento, fiel intérprete de la Ley, acordó, en sesión celebrada el día 13 del corriente mes de Marzo, llamar al Ayuntamiento a las señoras que forman la Junta, para exigirles las listas y el dinero recaudado, lo pretexto de que no se solicitó su permiso. También se acordó en dicha sesión, excluir de la plaza de pobres a los del concejo que contribuyeron con su limosna para el Culto y Clero. El día veintidós del corriente mes, fueron llamadas las señoras de la Junta a la presencia del señor alcalde y éste, cortesmente me invitó también a mí a pasar. Al hablarles del asunto, yo le contesté "que me hacía responsable y solidario de todo". Entonces, ordenó que se retiraran las señoras, y como mis palabras le molestaran, también a mí me obligó a salir. Ya en la ante-sala del Ayuntamiento, le hablé, no como alcalde, sino como persona particular, de su modo de proceder, de su sectarismo, de la persecución de que he venido siendo objeto por parte de él, dirigiéndome palabras, que el Tribunal de justicia será el encargado de juzgar.

Al día siguiente, me fui a Oviedo y puse el caso en conocimiento del Excmo. señor gobernador civil, quien me recibió con una amabilidad que jamás sabré agradecer bastante. Yo, que desde niño, me enseñaron siempre a decir la verdad, que aprendí la educación, primero, al calor de un hogar honrado después, en un colegio, y luego en una Universidad, no puedo concebir que haya quienes mientan tan descaradamente, cuando los hechos son todos probados. Este modesto sacerdote, que hoy no tiene más medios de vida que la piedad y caridad de sus queridos feligreses, y (hasta esto se le quiere quitar) es más republicano y más democrata que esos alcaldes, que abusando de su au-

toridad, y usurpando atribuciones, están sembrando la discordia y el malestar en los pueblos.

Perdone señor director, si le soy molesto o impertinente, y anticipándole las gracias queda de V. affmo. s. s. que e. s. m.

Fausto R. MANZANEDO, cura ecónomo de Onís".
Onís, 25 de Marzo de 1932.

COSAS DE RADICALES SOCIALISTAS

Sr. Director de REGION. Muy señor mío: Le agradezco la publicación de las siguientes líneas:

"En el número 115 del periódico "Avance", correspondiente al 27 de Marzo, en la crónica que desde Caravia en vía el corresponsal de dicho diario, se da la noticia de mi marcha de aquella localidad y se hace una recomendación de mi persona a determinados elementos políticos de Mieres y La Rebollada, queriéndome presentar como hombre sumamente peligroso, y con objeto de que quedemos cada uno en el lugar que nos corresponde, voy a molestar por primera y última vez, la atención de los que esto lean, a fin de ver si ciertos elementos se deciden a quitarse la careta que se pusieron el 16 de Abril de 1931; aunque yo por conocerlos bien, no lo espero, ya que eso les sería sumamente peligroso si se presentasen como real y verdaderamente son, dejando al descubierto los bastardos intereses que les guían en sus campañas de difamación contra personas honradas y de las que sólo beneficios han recibido todos ellos.

Es hora ya de que se sepa que quienes en Caravia vienen presumiendo de jefes de los Radicales Socialistas, son los mismos que estaban antes de 1923 al servicio de los antiguos políticos de Colunga, dedicándose a engañar a los aldeanos de aquel Municipio con sus difamatorias campañas en la prensa de Villavieja. Diganlo sino quienes leyeron la gran cantidad de artículos que en aquella famosa época escribió quien se escudaba en el seudónimo de "Paz Agüera y Vega".

Que estos hombres tan de izquierda actualmente son los que insistentemente solicitaban ante los gobernadores de la Dictadura el ingreso en la "Unión Patriótica" sin que llegasen a conseguirlo por indecibles hasta en dicho partido! Mientras yo, el hombre tan peligroso, según ellos, me veía obligado a presentar la renuncia de cargos médicos que había ganado por oposición a no querer doblegarme ante las exigencias de algunos gobernadores de entonces. Sabed que son los mismos que en el año 1929, cuando el entonces jefe del Gobierno hizo su viaje por Asturias y pasaba por Caravia, acudían a recibirle y vitorearle los unos con banderas y los otros formados con su tercerola y escarapela del Somatén; mientras yo, el enemigo tan peligroso vuestro según ellos, me ausentaba de la localidad, volviendo horas después del recibimiento triunfal del Dictador, acto que se me censuró públicamente por el actual jefe del Comité Radical Socialista de Caravia, quien me

LA GRAN VIA

Argüelles - Esquina Mendizábal

Le ofrecerá próximamente el surtido más completo en
CAMISERIA - CORBATERIA
y demás artículos para caballero
A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

consideraba obligado a estar allí por mi cargo de inspector municipal de Sanidad.

Asimismo cuando después de los alzamientos de Jaca y Cuatro Vientos yo contribuía con mi modesto óbolo a aumentar la suscripción abierta en Colunga (pues en Caravia ni se enteraron y si se enteraron no se atrevieron a intervenir) con el fin de aumentar los recursos para el sostenimiento en el extranjero de los que se habían visto obligados a expatriarse, alguno de esos elementos que tanto presumen ahora de Radicales Socialistas en Caravia, se dedicaban a decir misas por el eterno descanso de la Reina Madre, e intentaban invitar a ellas a las autoridades del concejo y demás funcionarios, obligándonos con ello una vez más a ponernos en evidencia. Posteriormente, mientras ellos sólo pensaban en estarse quietos en casa, yo ponía mi coche a disposición de mi buen amigo y compañero el doctor don Francisco Pando (éste sí que es radical socialista de antiguo y buen republicano) para poder ir a enterrar en Gijón al actual diputado de las Constituyentes, don Carlos Martínez, la cantidad recaudada con la suscripción de Colunga, saliendo para dicha población en los primeros días de Marzo de 1931, costándome dicho viaje más de cien pesetas, pues tuvimos la mala suerte de sufrir una avería en el motor del coche cuando sólo nos faltaban cuatro kilómetros para llegar a Gijón y nos vimos obligados a regresar a casa en coche de alquiler por haber quedado el mío en el Garage Moderno de dicha población para su reparación como así hicieron a los pocos días.

Para terminar, sabed Socialistas y Radicales Socialistas de Mieres y La Rebollada, que yo soy "un buen elemento" y muy distinguido por que digo las verdades en la cara; no consiento la mudanza de chaquetás, ni que se insulte y se trate de atropellar a mujeres indefensas y solas, de las que solo beneficios han recibido vuestros compañeros de Caravia, esto es lo que se han ovidado o no han querido decirnos los autores del suelto origen de mi réplica. Por lo que a mi actuación y reputación profesional se refiere, con sólo decirnos que en dos meses que hace salí de Caravia, fallecieron 13 personas, cifra a la que no se llegaba en tre todas las habidas en los doce meses de ninguno de los años en que ejerí mi profesión por aquel concejo, vos otros juzgaréis.

Si precisáis informes de vuestros compañeros, podéis pedirlos en los Juzgados de Villavieja, Colunga, Caravia, y Ribadesella, donde alguno de ellos son muy conocidos por sus famosos escritos y de algunos otros preguntar por tierras de Cuba donde tienen un brillante historial.

José GONZÁLEZ DE LA VEGA, médico".

NOTAS MILITARES

Relación de mozos de Sariego, Onís y Quirós, declarados soldados.-Citación de algunos, considerados como prófugos.-Se autoriza a las escuelas militares oficiales para expedir certificados de tiradores de segunda

Relación nominal de los mozos del expresado Ayuntamiento, declarados soldados, por el mismo, correspondientes al reemplazo del año actual y anteriores.

Florentino Acebedo Sopena; José Arbolea Parajón; José Antonio Berros Acebo; Manuel Berros Costales; Senén Ceñal Rozada; Adelino Montequín Hortel; José Marcelino O. Villa; Agustín Parajón Parajón.

UTILES PARA SERVICIOS AUXILIARES

Adelino Hortel Argüelles.
José M. Hortel Argüelles.

PROFUGOS

Angelín Alonso; Luis Zapatero Corujo.

ONIS

Declarados soldados.
Guillermo Ramiro Alonso Cadenaba; Alvaro Jesús Busticillo Remis; Ramón María Cadenaba Pollico; Antonio Collado Suárez; José Ramón Corro Fernández; Higinio José Corro Fernández; José María Crespo; José María Cuesta; Francisco Antonio Díaz Caneja Remis; Ignacio José de la Vega; José Jacinto de Tomás, D. Cancja; Federico José Gutiérrez; Andrés Fernández Latorre; Francisco Huerta Sánchez; Antonio López Ybarlocea; Emilio María Osorio; Alfonso Martínez Arduengo; Antonio Marino Fernández; José Ramón Rivera Blanco; Angel Rivera Fernández; Genaro García Vega; Francisco Suárez Asprón; Arcadio Vázquez Suárez; José Vitorero Vega.

UTILES PARA TODO

SERVICIO

Antonio Borboya; Evaristo Fernández Pollico.

PARA SERVICIOS AUXILIARES

XILIARES

Angel Matias Collado.

CON PRORROGA

Enrique B. Sánchez; Justo González González; Eugenio González Ramón Iglesias Simón; Fidel Iglesias Suero; Ramón Posada Remis.

QUIROS

Declarados soldados, del año 1928 Vicente Aurelio Menéndez García. Del año 1932, José Antonio Alonso García.

Juan Alonso García; Luis Alvarez García; Secundino Alvarez García; Aurelio Alvarez Alvarez; José Alvarez Menéndez; Virgilio Alvarez Alvarez; Juan Argentino Alvarez; Antonio Alvarez Cienfuegos Valdés; Angel Alvarez Blanco; Sergio Alvarez Prieto; Vicente Argüelles, García; Jesús Blanco Alvarez; José Fermín Fernández Rodríguez; Manuel Fernández García; Bernardo Jaime Fernández

García; Fernando Jaime Fernández García.
(Continuará).

REDUCCION DE SERVICIO

Por disposición del Ministerio de la Guerra se resuelve consulta formulada por el general de la sexta División, por la que se autoriza a las Escuelas militares oficiales para expedir certificados de tiradores de segunda, a los reclutas de cuota o haber, rebajando a éstos últimos que posean cuatro meses de servicio.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de Prevención y Compra, regimiento de Infantería número 3.— Campo de Tiro, Idem. Hospital y Provisiones.— Segundo capitán del regimiento de Infantería número 3. Oficial de Vigilancia.— El del regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO

A fin de recibir y conducir al cuartel 75 soldados que, procedentes de Africa, vienen destinados al Cuerpo y que llegarán a esta plaza en el tren correo del día de hoy, a las 10,52, a dicha hora se encontrarán en la estación del Norte el oficial y clases de vigilancia.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y Provisiones.— Capitán don Manuel Pacheco Pardo. Cuartel.—Capitán don Bernardino Bocinos Villaverde. Guardia de Prevención y Compra.— Teniente don José Martínez Marina. Imaginaria V. y V. H.— Teniente don Juan Sánchez López.

EN EL TORENO

Instalación de un equipo sonoro

En el Salón Torero, de esta ciudad, que en breve se abre nuevamente al público, se está instalando un magnífico equipo sonoro R. C. A. Photophon, y solicitamos al representante de esta acreditada marca para Asturias, León y Galicia, nuestro estimado amigo don Alberto M. Avello de Oviedo, por el triunfo que para él supone esta adjudicación.

El derecho sucesorio a los bienes de la Compañía de Jesús

Cuando en la Asamblea Constituyente francesa de 1789 se discutió— quizá por vez primera en la Historia del Mundo— sobre la conveniencia de arrebatar los cuantiosos bienes que poseían a la Iglesia y a las corporaciones religiosas, muchos diputados vacilaban ante la injusticia del despojo que iba a consumarse. La vacilación estaba, sin duda, muy justificada. La Asamblea Constituyente acababa de proclamar en la Declaración de Derechos del Hombre el de la propiedad como "sagrado e imprescriptible" y había estatuido solemnemente que nadie podía ser privado sin justa indemnización de lo que poseyera. ¿Iba la Asamblea a olvidarse de tal principio y a contrariarlo abiertamente al arrebatar sin compensación alguna sus bienes a la Iglesia y a las órdenes?

Uno de los constituyentes, Thouret, se encargó de desvanecer los escrúpulos de los timoratos. Por primera vez fluyó de sus labios la teoría ingeniosa y audaz— mucho más audaz sin duda, que ingeniosa— que establece entre la propiedad a disfrutar, una conexión íntima e indestructible. "Puesto que las colectividades— decía Thouret en su discurso de 25 de octubre de 1789— quedan abolidas, es indudable que no existen. Puesto que no existen, no pueden ser propietarias. La nación— concluía— es la sola propietaria de los bienes de su clero y de sus órdenes religiosas".

Un razonar idéntico dado nuevamente a la luz sin cuidar siquiera de su indispensable remozamiento, sirve a los gobernantes de hoy para justificar la confiscación, ya decretada y ejecutada, de los bienes de la Compañía de Jesús. Es verdad— se dice ahora, lo mismo que en 1789— que en la Constitución española recientemente votada, figura un artículo 44 que prohíbe la confiscación y obliga a no decretar por razones de utilidad social, expropiaciones de bienes sin la adecuada indemnización. Pero ese precepto no es aplicable sino a los individuos o entidades que gozan de personalidad civil, inexistente o suprimida la personalidad, que la propiedad también suprimida o inexistente. Y el Estado ante bienes vacantes y sin dueño, ejercita al apoderarse de ellos un derecho incontestable y rectamente derivado de la realidad de su dominio eminente. El estado que, respecto a tales bienes, como único sucesor posible,

Sin querer acude a la mente el recuerdo de la irónica piedad con que en pleno siglo XIX acusaba Teófilo Gautier a los infractores de los mandamientos, de la escasa fecundidad de su imaginación, revelada en el hecho de no haber sabido descubrir en tantos siglos ni siquiera un nuevo pecado capital. Poco honor ha en efecto, a la fantasía de los anticlericales del día, que no hayan acertado a descubrir para dar sombra de justificación a una medida de compromiso y evidente injusticia, razones más sólidas que las enunciadas por Thouret hace ciento cuarenta y tres años. La verdad es que el razonamiento de Thouret era en 1789 una vulgaridad, si no disculpa, mercedora al menos de indulgencia; hoy, apenas ha una jurista capaz de tomarlo en serio y de concederle para una discusión los honores de una beligerancia innecesaria.

En 1789, todavía reinaba sin posible competidor en el campo del derecho el sistema llamado de la ficción, único imaginado para justificar la existencia de la personalidad colectiva. Con arreglo a él, sólo el hombre es una persona real y por tanto una persona jurídica. La concesión de la personalidad a entidades distintas del ser individual, derivada sólo de un fingimiento, de una especie de merced otorgada por la autoridad a los núcleos sociales que le parecían dignos de tan benévolo trato. El nacimiento y la muerte de la personalidad colectiva eran así obra exclusiva del legislador todopoderoso que al igual que la engendraba, podía matarla, sin otra regla que su arbitrio. Entre el sistema de ficción y el artificio teórico de Thouret y de los revolucionarios franceses, hay, como se vé, una correlación lógica innegable; el Estado que comenzaba por atribuir a las prerrogativas de la personalidad colectiva la calidad de derechos flotantes y sin titular, no era inconsecuencia creer que podía ocupar con títulos propios el lugar que dejaban vacante, su jeto que él creaba y extinguía y a quienes, sin más regla que su voluntad, elevaba al Empíreo o sumía en el Averno.

Pero hoy, después de siglo y medio de unánime y expreso reconocimiento de la realidad del ser social; después de siglo y medio de actividad colectiva desbordante e imposible de contener; ¿habrá quien pueda pensar que son sólo una ficción del legislador las Corporaciones, los Sindicatos, las Federaciones, los "truts" y las asociaciones de todo orden? Explíquese así que Briand, al defender, como "rapporteur" la Ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado de 1905, llegase a la afirmación de que la doctrina que equiparaba las propiedades eclesiásticas arrebatadas a la Iglesia, a bienes vacantes y sin dueño, podía haber sido justificable en 1789, pero evidentemente no lo era a partir del Concordato de 1825 y de las leyes posteriores con arreglo a las cuales, la Nación no debía ya considerarse copropietaria con derecho a sucesión de tales bienes.

Eliminada del terreno científico la idea de la ficción, no quedan como utilizables para el caso de supresión por vía administrativa o legislativa de una persona moral, más que dos caminos: los que describe con lenguaje preciso y claro uno de los tratadistas franceses, que mejor han dilucidado el problema de las asociaciones. "Cuando el sujeto de derecho desaparece— dice Leda Michoud, en su magnífica obra "La Theorie de la personnalité morale"— es sólo el principio de unidad lo que falta. La colectividad subsiste y se puede decir que la personalidad moral no ha muerto toda entera; su desaparición no es más que la desaparición de un centro de vida jurídica, al cual estaban incorporadas las personas que le sobrevivían. Entonces, una de dos: o éstas personas quedan incorporadas por el hecho mismo que ha causado la desaparición de la persona moral a un centro nuevo y éste es el verdadero sucesor de aquélla; o los sobrevivientes no se hallan ya ligados entre sí y entonces ellos mismos ocupan el lugar de la persona desaparecida". De análoga opinión se muestra partidario el insigne estadista alemán Gierke, para quien la persona

moral no muere, en realidad, sino muy raramente: los que mueren son sus focos de vida; no las fuerzas orgánicas que gobernaba el centro vital extinguido.

Inspira en este criterio la Jurisprudencia francesa, al aplicar a las Congregaciones no autorizadas el severo criterio restrictivo de la ley de 1901, reconoció clara y categóricamente el derecho de los miembros de ellas a una partición de los bienes que les pertenecían. La solución opuesta; la de atribuir tales bienes "au seigneur roi pour être employés ainsi qu'il jugera a propos de l'ordonneur" como dispuso el Parlamento de París en 1762; la de invertirlos en la amortización de vales reales, como ordenó Carlos IV en su Real Cédula de 1789, es la abolutista del siglo XVIII; no ha podido ni debido ser la liberal y científica del siglo XX. Lo que tal solución envuelve, es, digase cuanto se quiera, una confiscación pura y simple.

Antonio GOICOECHEA.



El campeón pedestre viene de pedir la mano de su novia.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Soliloquio de la hora judaica

Para Miss Susana Spencer

En la "semana de Cristo", me he acordado de ti, bella judía de tez ocre, que en tu jardín de Gibraltar cultivas una pasionaria, porque te han dicho que es símbolo de la pasión y muerte de "El".

Y he recordado nuestra conversación sobre Jesús el Nazareno. Era un atardecer. Des de la toldilla del buque, adormecido por las aguas rizadas, veíamos el Peñón, enorme antrópido ensangrentado por la agonía sensual del sol. Chillaban angustiosamente las gaviotas blancas. Y el "levante, de soplos aritmícos, estrella ba en el costado del crucero los rizados de la mar, haciéndolos espuma.

Y hablabamos del Rabbi. El Rabbi era el orgullo de tu sangre judía. Porque el Rabbi es el eje de la historia... Jesús de Nazareth— decías— había hecho el milagro de teñir de morado el aire de todo el mundo en la semana de Pasión; de hacer de oro todo el cielo, el jueves del Corpus Christi; de hacer sonar jocundas campanadas de gloria, en todos los hogares, por el "Christmas day". El Cristo de la clámide roja, del cetro de escarnio, de la corona de dolor, había subyugado al orbe, porque era la contradicción del mundo. ¡Y el Cristo era judío, como tú, como tus padres, como los padres de tus padres, como toda tu raza, despreciada por los discípulos de la excelsa Figura... ¡Era tu compatriota!

Al recordar al Rabbi, tus ojos quedábanse fijados en un punto de la lejanía, más allá de las serpentinadas del humo de tu cigarrillo rubio, más allá de las gaviotas, absurdas eternamente inquietas sobre el mar... Y hablabas de El con unción de enamorada, con entusiasmo de discípula, con asombro de rendida admiradora. Y veíasle en la lejanía, sobrehumano ideal como debió de caminar sobre la mar dormida del lago Tiberiades... El Rabbi te había subyugado. Me dijiste que en el Olimpo griego no habías encon-

trado un dios que pudiera asemejarse. Y me dijiste más: que en tu jardín cuidabas de una pasionaria, porque habías señalado en ella recuerdos de su pasión... Y sin embargo...

Judía la de tez ocre, que no crees en Moisés, ni en los Profetas, y eres escándalo de las viejas de tu raza, lo dijiste de modo tan cruel que hasta el cielo se cubrió con la tristeza de la noche: —Y sin embargo... ¡le odio!

Lo dijiste apuñalando con una mirada de odio la línea gris del horizonte. Y al decirlo, temblaste. Y de la copa azul que sostenías en tu mano, vertiste un chorro de cap...

Y yo temblé también: había pasado un relámpago tajante, explosión de un odio acumulado por muchos siglos...

No odias al Cristo, judía. Tú lo has dicho: Quisieras ser la Samaritana para darle de beber junto al pozo de Sichem; quisieras ser María de Magdalena, para ungirle con nardo, y besarle, enamorada, los pies... No odias al Cristo, judía. ¡Si le ves en sueños ideal, transfigurado, con la cara como el sol y con vestiduras de nieve, como le contempló el Tabor!... ¡Si se arrodilla tu alma ante el sublime Ajusticiado del Calvario!... ¡Si posas una mirada de ansiedad infinita, siempre que por allí pasas, sobre la Cruz de Sacrificio!... ¡Si riegas y acaricias la pasionaria en tu jardín!

No odias al Rabbi, judía. Odias al mundo que ha arrancado a Cristo la corona de espinas y el cetro de escarnio y lo ha cargado a tu raza; al mundo que, inconscientemente cumple los predichos del Señor. Pero no odias al Rabbi... Al Rabbi, que te llama, y te dice como a la Samaritana del pozo de Jacob: —¡Si sales donum Dei!...

No lo han dicho tus labios, pero sí tus ojos nostálgicos y tu fatiga de la vida de mundo; estás cansada, estás triste. ¿Te acuerdas del romance, que, medio en broma, dijiste,

contemplando desde la borda la atracción abismática del mar? Era ya noche. La luna de Nisán, quebraba su luz en fugaces culebros sobre las aguas. Y recitaste el romance traído de la lejana tierra búlgara por tus abuelos, que era así:

Irme quero la mi madre, —irme quero, y me iré, y las yerbas de los campos— por pan me las comeré, las lágrimas de los ojos— por agua las beberé, y en el medio del camino— una "kulé" fraguaré.

Por adentro "kanli—katil"— afuera serrallo del rey. Todo quien pasa y torna— arriba los llamaré. Ellos que contén sus males— más y más yo contaré. Si los suyos son los muchos— paciencia yo tomaré. Si los míos salen más muchos a la mar me echaré.

Subrayaste los versos, arcaicos con risas que eran de dolor. Y transparentaste tu alma, apenada, coronada de espinas, bajo la magia de la luna de Nisán.

El Rabbi te llama, judía. Sé que vas a El, que le admiras, le amas, le sigues... Pero tienes que sobrenaturalizar tu acercamiento a Jesús. Como en el maravilloso "Noli me tangere", de Correggio, Cristo con una mano detiene tu lanzamiento amoroso, para señalar te con la otra las alturas...

Crée, judía, y conocerás el don de Dios.

Las pasadas semanas, bajo el influjo de la sacra liturgia, se lo he pedido al Rabbi. Y de un modo especial, en el Parascève, cuando en el templo se cantaba— se lloraba— el "oremus pro perfidi, "judaeis", Entonces, el "cochen", cristiano rogó el divino Mártir— a tu divino Compatriota!— una gotita de sangre para el alma de la bella judía de tez ocre, "beauty of stile", de los salones elegantes de "Main Street" que cultiva en su jardín una simbólica planta "de Pasión..."

José A. VALLIN

Tribunales

Gobierno Civil

Ayuntamiento

Diputación

El tiempo

No se sabe si el agresor fue el agente o el procesado

—Cuando un agente de la autoridad acomete injustamente a un ciudadano pierde ya por ese mero hecho las prerrogativas inherentes a su cargo y si a su vez fuere agredido por aquél no puede considerarse este hecho como un delito de atentado a la autoridad.

Así decía ayer, ante la Sala de la sección primera, el fiscal de nuestra Audiencia don Joaquín Mier y Vigil Escalera. Y en torno a esta cuestión giraron ambos informes: el suyo y el de la defensa, encomendada al letrado don Alfredo Suárez.

Sostenía éste que, en efecto, el supuesto enunciado por el representante de la Ley se dió en el caso cuyos actores fueron el guardia municipal Rafael Vega Peón, el sereno Prudencio González y el pollo José González Rivas (a) "Biolu", que ayer se sentó en el banquillo de los acusados.

Según esta versión, cuando a las horas de la noche regresaba José González a su domicilio, en la calle de la Magdalena, acompañado de Justo Izquierdo, batió las palmas para llamar al sereno, como es uso y costumbre entre los noctámbulos. Y como el vigilante nocturno tardase en comparecer continuó llamándole en la misma forma. Esta insistencia no le pareció bien al nombre do guardia municipal, que increpó a José González y después de haberse comblado entre los dos algunas palabras, le acometió, propinándole una regular paliza con el tolete y con la culata del revolver, derribándole al suelo, donde continuó golpeándole, ayudado por el sereno, que por fin, llegó y a su vez, se puso a golpear al caído con el chuzo, rompiéndosele en la espalda.

En cambio, el fiscal sostiene que el agresor fué José González y que el repetido supuesto de agresión por parte del agente de la autoridad no se dió en la ocasión aquélla. Calificó por tanto, los hechos como constitutivos de un delito de atentado y pidió para el procesado la pena de seis años y un día en sus conclusiones provisionales, que modificó en el acto del juicio, rebajando la pena a tres años, nueve meses, y cuatro días.

Por su parte, don Alfredo Suárez mantuvo sus conclusiones y sosteniendo la tesis de la completa irresponsabilidad de su defendido solicitó para él una sentencia absolutoria.

HERMANOS DOS A DOS

Los hermanos Mariano y José García Suárez, en la noche del veintisiete de Agosto de 1931, cuestionaron con los también hermanos José y Manuel Nieto. A consecuencia de la reyerta, resultó José Nieto, con lesiones de arma blanca de las que tardó en curar veinticuatro días. Por esto, fué procesado, Mariano, bajo la acusación de un delito de lesiones menores graves.

El fiscal, señor Echevarría, pidió para él la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas, costas y pago de una indemnización de trescientas pesetas.

El abogado defensor, don Alfredo Suárez, alegó a favor de Mariano la eximente de legítima defensa, por estimar que los agresores fueron los hermanos Nieto.

En consecuencia, la absolución para el procesado.

El juicio, oraj se celebró ayer y después de los informes de ambas partes la causa quedó vista para sentencia.

El gobernador estuvo ayer en Doiras

En las primeras horas de la mañana de ayer salió para Doiras el gobernador civil, con el fin de visitar las obras del salto de aguas.

APROVECHAMIENTO DE AGUAS

El director de la Compañía del Norte solicita autorización para aprovechar siete litros de agua por segundo, derivados del río Nora con destino al abastecimiento de locomotoras en la estación de Lugones.

UNA REQUISITORIA

El alcalde de Villayón remite requisitoria de Jesús Murias Fernández y Juan García Pérez, que desde hace diez años se ignora su paradero.

LOS OBREROS DE VILLAYON

Los obreros de Villayón envían un telegrama al gobernador rogándole gestione de la Diputación, la reanudación de los trabajos para la construcción de varios caminos vecinales, con el fin de poder remediar la crítica situación en que se encuentra la clase trabajadora de aquel concejo.

LOS PANADEROS DE GIJON

El alcalde de Gijón comunica por telégrafo al gobernador civil, que los patronos panaderos insisten en la necesidad de que se les proporcione harinas a bajo precio pues, en otro caso se verán precisados, aun sintiéndolo mucho, a elevar el precio del pan a partir del día 15 del mes actual.

El señor Alonso Mallol dió traslado de dicho telegrama al ministro de Agricultura.

SEÑALAMIENTOS SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra José González Fernández (a) "Lápiz", por robo. Abogado, señor Menéndez de Luarda. Procurador, señor Grande del Riégo.

Oviedo.—Contra Julio Martínez Díaz (a) "Pocapena", por atentado. Abogado, señor Cuesta. Procurador, señor Hevia.

SECCION SEGUNDA

Gijón, Oriente.—Contra Sergio Alvarez Diaz, por lesiones. Abogado, señor Bertrand. Procurador, señor Cabañas.

Cangas del Narcea.—Contra Manuel Agudín Rubio, por lesiones. Abogado, señor Menéndez de Luarda. Procurador, señor León.

Gijón, Oriente.—Contra José Trabanco Castro, por lesiones. Abogado, señor López (don Gustavo). Procurador, señor Cavanilles.

SALA DE LO CIVIL

Castropol.—Evaristo García Pérez con Federico Barcia Lastra y otros. Operación de operaciones divisorias. Abogados, señores González (don Ramón) y Moutas. Procuradores, señores Gómez y Bueres. Ponente, señor Movellán.

Gijón, Occidente.—Francisco Arguimbau Ferrer con Andrés Ruiz de Velasco. Pago de pesetas. Abogados, señores Muñoz de Diego y Pañeda. Procuradores, señores Casariego y Bueres.

TRIBUNAL INDUSTRIAL SEÑALAMIENTO PARA HOY

Avilés.—Hermilio Granda Pérez con Angel Alvarez, Accidente.

Próxima inauguración de los comedores escolares

En una de las últimas sesiones que celebró la Corporación municipal se adoptó el acuerdo de crear comedores escolares en los bajos de la antigua residencia de los Jesuitas, hoy ocupada por el Instituto.

La comisión de Instrucción pública empezó a realizar las gestiones necesarias para llevar a la práctica el acuerdo del Ayuntamiento, en el plazo más breve posible.

Las obras se hallan próximas a terminarse, habiendo quedado ya instaladas las dos cocinas y se espera recibir de un momento a otro la batería.

La mencionada comisión, tiene el propósito de inaugurar dichos comedores el día 14 del mes actual, aniversario de la implantación de la República.

En los nuevos comedores serán atendidos 120 niños.

VARIAS PETICIONES

Don Angel Riestra solicita autorización para construir una casa en la Tenderina.

El presidente de la agrupación de vinateros solicita de la administración de arbitrios que se den facilidades para la salida de los depósitos.

Don Alfredo Fernández, desea convertir en vivienda un cobertizo.

Don Eleuterio Díaz, solicita construir un tendejón en Las Caldas.

Varios vecinos de Pumarín denuncian que discurren por la vía pública las aguas residuales de aquel barrio.

LA JUNTA DEL CENSO

Ayer se ha reunido la Junta municipal del censo con el fin de examinar los boletines solicitando la inclusión en el censo electoral.

EL JURADO MIXTO DE ZAPATERIA

Ante la Delegación Regional del trabajo se han reunido en el Ayuntamiento los patronos de zapatería, con el fin de proceder a la designación de los vocales que han de formar el Jurado mixto de zapatería, alpargatería y guarnicionería.

Fueron nombrados vocales efectivos:

Don Francisco Arias, don Antonio Arias Meléndez, don José Menéndez Martínez y don Columba Machado Figuero.

Suplentes, don Vicente Fernández, don Juan Gómez, don José Alvarez Tamarco y don Manuel Fernández Fernández.

Los obreros ha designado los siguientes:

Vocales efectivos, don Fermín Fernández García, don Guzmán Suárez, don Guillermo Fernández, y do Florencio Rivas.

Suplentes, don Secundino Ibeas, don Darío Martínez, don Ladislao Suárez y don Manuel Rodríguez Caglal.

EL CUARTO GRUPO ESCOLAR

Se han remitido a la "Gaceta" y al "Boletín Oficial" de la provincia, el anuncio para la subasta de las obras para la construcción del cuarto grupo escolar, por el presupuesto de 312.747,43 pesetas.

La subasta se celebrará a los veinte días siguientes al de la publicación de dicho anuncio en los citados periódicos oficiales.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha reunido la comisión de Instrucción pública adoptando los siguientes acuerdos:

Se examinó una instancia en la que se solicita un solar para la

El 14 de abril habrá "lunch"

Después de la sesión que ayer celebró la comisión gestora, recibió a los periodistas el presidente de la Diputación provincial. El señor Peña, manifestó a los informadores, lo siguiente:

—Como ya saben ustedes, se había pensado en un principio, para las fiestas del 14 de abril, dar una recepción en el palacio provincial y, además un "lunch". En la sesión de hoy, hemos acordado, desde luego, celebrar la recepción, pero no el "lunch", y el dinero que a éste habríamos de destinar, unido a otras cantidades, lo emplearemos en procurar que participen de las fiestas, las familias necesitadas.

Al efecto, distribuiremos unas pesetas entre aquéllos que lo soliciten y justifiquen necesario. Lo haremos, bien sea por medio de vales, con los que podrán adquirir lo que deseen en los comercios, que después habrán de traerlos a la Diputación para su canje por el correspondiente metálico, o bien entregándoles lo que les corresponda, directamente. A mi juicio, es probable que no inclinemos por la primera fórmula.

Para poder hacer equitativamente esta distribución, hemos escrito varias cartas, pidiendo en las relaciones de obreros parados.

El día del aniversario de la República, se celebrará también el acto de adjudicar los dos premios que con el nombre de Pablo Iglesias, hemos creado, a favor de otros tantos niños que por su aplicación se distinguen entre los acogidos a la Residencia provincial.

En dicho establecimiento, como también en los demás de Beneficencia que sostiene la Diputación, como el Hospital y la Casa de Caridad se dará una comida extraordinaria con motivo de esa fiesta, de conformidad con lo que manifesté a ustedes en otras ocasiones y hemos acordado de firme en la sesión de hoy.

PLAZA EN EL HOSPITAL

—Como en el Hospital— siguió diciendo el señor Peña— se está notando la necesidad de una plaza de otorinolaringólogo y no es posible crearla por ahora, por falta de consignación en el presupuesto, hemos acordado que hasta tanto lleguemos a otro ejercicio, el desempeño interinamente el médico señor Collantes, previo acuerdo entre la Junta facultativa del Hospital y el director del mismo establecimiento, quienes verán si ello es compatible con que dicho señor continúe como médico de guardia.

Lea V. mañana REGION

construcción del Colegio de Huérfanos del Magisterio, acordando, se aplazar la resolución de este asunto hasta ver si queda alguna parcela sobrantes del solar que ha de ocupar la Facultad de Ciencias.

Se acordó realizar algunas obras de reparaciones en los locales escuelas de Urdión y Manjoya.

Quedó pendiente de resolución hasta que se confeccione el nuevo plan escolar, la instancia de los vecinos de San Esteban de las Cruces, que solicitan la creación de una escuela, y otra de los vecinos de Casares, en Olloniego, que forman análoga petición.

Se dió cuenta de una instancia de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios solicitando el aumento de la subvención con destino a material, quedando el asunto pendiente de una visita de inspección que se hará a la referida escuela.

Datos del Observatorio de la Universidad

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 741,3.
Temperatura máxima, 12,6.
Idem mínima, 2,4 bajo cero.
Lulvia, 14,5.

El día de ayer estuvo insoponible. Durante la mañana cayeron frecuentes granizadas, sintiéndose frío muy intenso, como si estuviéramos en el rigor del invierno. Por la tarde amainó algo el temporal, luciendo el sol en algunos momentos.

EN GIJON

Desde la mañana estuvo el tiempo lluvioso, sucediéndose los aguaceros. En el resto del día lució el sol a ratos. Sopló viento del NNO. Decreció la marejada en la costa, quedando abierto el puerto al mediodía, aunque manteniéndose la señal de precaución.

El barómetro señalaba al atardecer 767 milímetros.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "variable, con tendencia al buen tiempo".

No se recibió el telegrama del Observatorio meteorológico.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Sixto, mártir. Celestino, pp. Celso, ab. Guillermo, ab. Marcelino, Timoteo Diógenes, mrs.

HACIENDA

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Señor administrador Pral. de Correos; don Manuel Madejón; don Agustín F. Rivera; don Manuel Fernández; don Antonio G. Obispo; don Pedro Sánchez del Río; don Ramón Miravalles; don Francisco Mijares; don José Encinas; don Justo López de Castro; don Marcelino Ovejero; don José Muñoz; don Eulogio Díaz; y don Manuel Calzada.

DE INTERES PARA LOS PIROTECNICOS

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda las existencias de precintas para explosivos y cohetes, procedentes de la Fábrica de la Moneda, pudiendo recibir los pedidos oportunos cuando las personas lo deseen, por medio de instancia dirigida al señor delegado de Hacienda.

Lea usted REGION

CASA BIBIANA - Fontán

Sin estrépito y con realidades que satisfacen al comprador más exigente

SIGUE

CASA BIBIANA VENDIENDO A PRECIOS INVEROSIMILES todos los artículos corrientes y NOVEDADES DE PRIMAVERA

UN GRAN DESCUBRIMIENTO

Un enorme progreso.—La curación de las enfermedades de la piel, úlceras varicosas, artritis (Dolores, Reumatismo, etc.), trastornos de la circulación (Arteriosclerosis), varices, flebitis, etc., etc. y enfermedades de la mujer

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción.

Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido—preciso es confesarlo—más que a los precarios resultados conocidos de todos. Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el obscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritis. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acné, eritemas, furúnculos, salpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo, encuentran un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ~~ver~~ reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades, desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritis constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (paperas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de las manos y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo: el ácido úrico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vér-

tigos y vahídos; de las varices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arteriosclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entrafía la vejez prematura y tiene a su cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temibles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciones extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores: varices, úlceras y eczemas varicosos (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones, yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el éxito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de *Depurativo Richelet* para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompañan y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al **LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.**

María Oria y García Somines

El día tres del corriente dejó de existir en esta ciudad, confortada con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señorita María Oria y García Somines, perteneciente a esta familia, que en esta localidad cuenta con las mayores simpatías y afectos.

Una traidora dolencia, viene a arrancarla para siempre del lado de los suyos. Estériles resultaron contra ella las intervenciones de la ciencia médica y las solícitas atenciones y tiernos cuidados que se le prodigaron, en el transcurso de la enfermedad que la arrastra al sepulcro.

Su muerte ha producido un profundo pesar, entre el extenso número de amistades de que se hallan rodeados sus distinguidos familiares, que como decíamos son en esta capita innumerabilísimas. La nobleza, toda simpática, afectuosidad y modestia, tuvo como muy buena cristiana la inmensa satisfacción de recibir con piadosa resignación los auxilios de la religión a la que había consagrado su vida. Un gran consuelo para todo buen católico; un inmenso consuelo, pues, para María.

En su alma habían dado cabida las más excelentes virtudes, las cuales con su característica modestia no resaltaban, ni utilizaba como una ostentación. Fué una buena hija, que tuvo para su madre en todo momento cariños y atenciones sin fin, fué una gran hermana, para todos los suyos, que entristecidos no han podido reparar su pérdida, pese a las atenciones y cuidados que la colmaron.

Ayer martes, en la parroquial de Santo Tomás de Avilés, se celebraron solemnes funerales por su eterno descanso, que se vieron honrados con la presencia de una distinguida y numerosa concurrencia.

Descanse en paz su alma y reciba la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apreciables familiares, muy especialmente de su afligida madre doña Elvira García Somines, viuda de Juan Oria, hermanos doña Regina, doña Luz, doña Celina, doña Elvira, don Juan, don Galo Oria y García.

Doña María Alea del Collado de Ossoro

Hoy miércoles, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María Alea del Collado, esposa del prestigioso comerciante de esta plaza, don Eufasio Ossoro Gutiérrez, ocurrido en esta capital.

Gozaba tanto la finada como su esposo, de general estimación en la ciudad por lo que con pena se recuerda por parte de sus numerosas amistades.

Renovamos nuestro más sentido pésame a sus apreciables familiares, muy en especial a su esposo, don Eufasio y a su hijo don Antonio.

Doña Leoncia Toyos y Giliberte

Ayer martes, se cumplió el primer aniversario de la muerte de la distinguida señora doña Leoncia Toyos Giliberte, viuda de María, ocurrida en su casa de Soma (Asturias).

Por este triste motivo, han visto sus familiares, renovarse las penas de pesar que en tal día sobrevinieron, y entre la que quiere hacer figurar las nuestras sinceras, muy especialmente a sus hijos don Daniel, don José (ingeniero director de Obras del puerto de San Sebastián) y doña Mercedes Marín y...

Descanse en paz su alma.

SUCESOS

No es cierto que el cadáver de Rogelia esté insepulto. Dos limpia botas se acometen con las cajas de la herramienta de trabajo.-Hurto de dos trajes de caballero

Ramón y Genara son dos jóvenes que desde hace algún tiempo venían sosteniendo relaciones amorosas. Tres años llevaron pelando la pava contándose cosas dulces al oído, y los "pollos", tan amarrelados estaban, que no se daban cuenta de que los años pasaban sin que Ramón se acordara de poner fin a estas relaciones, llevando a Genara ante el altar.

Pero en cambio la madre de Genara sí se daba cuenta de ello, y un día le dijo a su hija:

—Mira, fía, vas a decir a Ramón que estas relaciones están siendo muy pesaes, y que non tién más remedio que casase o dejalo.

Aquel mismo día, cuando se presentó Ramón a hacer la visita diaria a su novia, le dijo ésta:

—Tengo que date un encargu de mi ma.

—¿Ye de comer?

—No, ye que quier que nos casemos. Diz que llevamos mucha tiempo falando, y yo no estoy pa perder.

—¿Gueno, pos vas a decir a tu ma que si quier que nos casemos tién que ser por lo civil; de otra manera yo estoy dispuesto a quedar solteru.

—¡Ay! A mí non me da más que sea por lo civil que por lo melitar; la cuestión ye casase.

Y así se convino el matrimonio e inmediatamente empezaron a arreglar la documentación necesaria para llevarlo a la práctica.

Ramón alquiló una habitación, la amuebló con lo más indispensable, y los novios, después de casarse por lo civil, se fueron a ocupar aquella.

Los primeros días todo era alegría y bienestar, pero cuando no habían transcurrido tres meses Ramón le dijo a Genara:

—Mira, mujer: una de les cosas buenes que trajo la República fué el divorciu pa que se descasen aquéllos que no puedan llevar el casamiento. Nosotros estuvimos tres meses casaos y pa mí ya fué lo suficiente pa convenceme del refrán que diz: El güe sneltu bien se llambe".

—Pues yo no quiero divorciame—le contestó Genara.

—Sí, mujer, pero da la casualidad que yo estoy enfadau y no quiero esta vida.

Esto dió lugar a que entre el matrimonio se promoviera una escaramuza, que dió por resultado el que Ramón se marchara de casa, sin que sepa Genara adónde fué a parar.

Al siguiente día se presentó en el domicilio de la joven un individuo a recoger los muebles, que Ramón había sacado de un almacén para pagarlos a plazos, y Genara, ante esto, tuvo que marcharse a vivir con su madre.

Y ahora dice que está dispuesta a casarse por la Iglesia, que es la única que sabe amarrar bien el matrimonio.

EQUIS

SINDICATO DE LA PRENSA DIARIA OVETENSE

Con objeto de tratar cuestiones relacionadas con la formación del Jurado Mixto y bases de trabajo, se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, día 6, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, y para las cuatro, en segunda. La reunión se celebrará en la Cámara de Comercio.

MISION APOSTOLICA Día de retiro

Mañana, jueves celebrará su retiro mensual la Unión Apostólica en el Seminario Conciliar, a la hora y en la forma acostumbradas.

SOBRE EL ESTRENO DE "CATOLICISMO"

Sorprendidos por el título de la citada película, hemos querido saber algo concerniente a la misma, y hoy, logrados nuestros deseos, podemos informar a nuestros lectores, no todo lo ampliamente que hubiéramos querido, pero sí lo suficiente para calmar su curiosidad.

El título "Catolicismo" no es ningún "truco". Responde exactamente al argumento de la película tan exactamente, que no hay otro posible. Todos los personajes que en el argumento de la película interviene son católicos. Cada uno interpreta el catolicismo conforme a su condición social o a su cultura. Todos y cada uno de ellos creen que su punto de vista es el más acertado. En la película nada se prejuzga. Se expone al público la reproducción de una historia vivida, y cada espectador, con arreglo a su criterio o a sus creencias, la interpretará.

El prestigio literario de Richard Voss pone a salvo toda concesión a la galería y da la medida exacta de la honradez artística que preside la ejecución de la película.

Se intenta pegar fuego a la iglesia de La Rebollada

Para ello violentaron los incendiarios una ventana que comunica con la sacristía.-No se sabe quienes fueron los autores del hecho

Cuando ya creíamos que la vergonzosa etapa de la quema de iglesias y conventos había dado ya fin, he aquí que uno o varios desalmados han intentado pegar fuego a la parroquia de Rebollada, no habiendo conseguido sus criminales propósitos de verdadero milagro.

Antes de dar cuenta detallada de lo ocurrido, hemos de protestar enérgicamente como católicos y ciudadanos, de esta clase de atentados, que en la mayoría de los casos quedan impunes.

En la mañana de ayer, nos comunicaron que en la iglesia parroquial antedicha, habían intentado ponerla fuego y ante la importancia de la noticia, nos personamos en el lugar del hecho con los propósitos de conocer los desperfectos causados y poder informar lo más verazmente posible a nuestros lectores.

Allí nos encontramos con el celoso coadjutor don José Ramón Merediz, visiblemente disgustado, con el pundonoroso comandante del puesto de la Guardia civil de aquel puesto, el cual en compañía de otro número estaba investigando los desperfectos y huellas con el fin de encontrar alguna pista que pudiera ayudar a dar con el autor o autores de tan reprobable hecho.

El coadjutor, presto se ofreció para darnos toda clase de facilidades para cumplir nuestro cometido.

Al preguntarle nosotros cuándo se apercibieron de la anomalía, nos manifestó que aproximadamente a las ocho, cuando como de costumbre, venía en compañía de los monaguillos a visitar la iglesia, pues a causa de encontrarse el párroco enfermo, se viene a la iglesia más tarde, por tener el coadjutor otras obligaciones que cumplir.

Al interior de la iglesia, penetra por una ventana que da a la

sacristía, en la parte exterior de la iglesia. Para abrir aquella, hicieron con un berbiqui varios agujeros seguidos, hasta conseguir dar con el pestillo, abriendo éste y luego, quitaron un banco que para reforzar tan débil cierre colocaba a la hora de marcharse.

Ya en la sacristía, como la puerta que pone en comunicación ésta con la iglesia, estaba cerrada con un pestillo, fácil les fué la entrada en el templo. Aquí pusieron fuego en tres partes distintas. Una, a la izquierda, entrando en la iglesia y próximo al pasamanos de la escalera que va al coro; aquí amontonaron algunos reclinatorios, colocando otros en la caja de la mencionada escalera con el propósito de hacer más factible la propagación del fuego.

Este fué el más importante, que mándose solamente tres reclinatorios y parte del entarimado. Otro, fué iniciado junto al altar de Nuestra Señora de Lourdes, más hacinamiento de sillas, por cuanto éste, parece ser que lo ahogó el no aparece más que una o dos un poco quemadas por la parte de la paja, observándose trozos de "El Noroeste" no incendiados totalmente. El último, fué en el altar de San Antonio, aquí quemaron la cubierta de paño del altar; se conoce que también con ánimo de que se propagase a la sabanilla y luego a la madera, pues, debajo del altar, habían colocado algunos bancos para facilitar su infernal labor; más aquí tampoco se propagó pues solamente aparece quemada parte de la cubierta citada y ligeramente chamuscada la sabanilla.

Sobre este altar, apareció una botella rota, que seguramente los incendiarios llevaron con líquido inflamable, aunque, juzgando por la poca intensidad que tuvo, no se sabe dónde pudieron haberlo vertido.

Del altar mayor, nada han tocado, como tampoco del de Nuestra Señora del Carmen.

La Guardia civil, como al principio decimos, se halla practicando activas gestiones para dar con los autores de tan cobarde fechoría.

Al condenar cual se merece tan vandálico intento, nos congratulamos de que no se hayan visto cumplidos sus destructores propósitos.

Notas del extranjero

Caridad cristiana

Dos mil chinos de la población civil de Chapei, víctimas del doble fuego cruzado chino-japonés, fueron salvados o auxiliados con socorros el 13 de abril último gracias a un armisticio de cuatro horas, concedido por los beligerantes. Esta concesión la obtuvo el P. Jacquinet, jesuita, de la iglesia del Sagrado Corazón de Hongkiew, en Changae, que dirigió la misión de socorros formada por el coronel Hayley Bell, comandante de los Cuerpos de voluntarios en la concesión internacional; por la hija de este último y por trece religiosas, franciscanas, salesianas y de San Vicente de Paul. "Journal de Changai" destaca el brillante ejemplo de caridad eficaz, y comenta: "Como siempre, los religiosos han prestado su concurso abnegado y anónimo". Tacto, valor, generosidad del corazón del odiado Jesuita y sus secuaces!

Solo el hombre

"Lancet", periódico profesional inglés, publica la experiencia de un médico-cirujano sobre el famoso llanto de los cocodrilos. Y éste resulta una leyenda más. Porque ni frotando con estimulantes los ojos de un caimán consiguió el doctor arrancarle lágrimas. Otra especialidad de los humanos.

Fondos de estudios

Con este título se designa en Bélgica una de las formas de protección oficial a las familias numerosas. Anticipos en metálico, sin interés, a las que tienen cuatro o más hijos, reintegrables dichas sumas por anualidades mínimas de 6 %, y controlada su inversión por dos delegados del ministerio de Ciencias y Artes La "Voix des Familles" en Francia hace notar las ventajas de este sistema familiar sobre el estatista de la escuela única; incluso por su economía, pues sólo registra la estadística cinco morosos en el reembolso de cada mil beneficiarios. Como en el Senado belga se intentase reducir a un millón el millón y medio de francos asignado a este servicio, coincidieron en defenderlo el socialista Volkaert y el senador católico R. P. Rutten, haciendo ver que familias cuyo promedio era de seis hijos no podrán atender a los estudios de éstos sino con préstamos gratuitos; por lo que no cabía regatearles en estos tiempos de crisis el medio millón de francos que los mismos presupuestos destinaban a enviar cincuenta deportistas a los Juegos Olímpicos de Los Angeles, Los estudiantes pobres ganaron esta vez.

EL ATROPELLO EN UN CEMENTERIO DE OVIEDO.

Comienza a actuar el Juzgado de instrucción

El juzgado de instrucción de este partido ha comenzado a actuar el correspondiente sumario para aclarar lo ocurrido el viernes último en el cementerio de San Pedro de los Arcos, en donde, como es sabido, "don Boni" y otros elementos socialistas, que le acompañaban violentaron la puerta de aquel sagrado lugar.

Como es sabido, el Obispo, enterado por el párroco de lo ocurrido, denunció el hecho a la autoridad judicial, la cual como antes hemos dicho empezó las actuaciones, habiendo citado a declarar a varios testigos.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

INAPETENCIA
en los niños es síntoma grave que puede llevarlos al RAQUITISMO. Ese peligro se conjura dándoles Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Principio reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Anuncios oficiales AUTOMOVIL CLUB DE ASTURIAS

La Junta directiva ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Uria, 20, a las doce y media del día 10 de abril, con objeto de examinar cuentas y balances del ejercicio social de 1931 y deliberar sobre los asuntos que se presenten, en la forma que determina el Reglamento. Oviedo, 4 de abril de 1932.—El presidente, Pedro H. Vaquero.

DOS "LIMPIAS" QUE SE PEGAN

En la plaza de la Escandalera se encontraron ayer dos limpia botas, y se conoce que por cuestiones de competencia, después de llevarse de palabras, se sacudieron varios golpes con las cajas donde tenían los utensilios del oficio.

Al primer golpe que se arrojaron saltaron de las cajas los frascos con los tintes, que, al chocar contra el pavimento, se hicieron cisco, quedando un trozo de la calle teñido de varios colores.

Intervino en el hecho un guardia, que se llevó a la Comisaría a los protagonistas del suceso, poniéndolos a disposición del gobernador.

DOS TRAJES QUE DESAPARECEN

En uno de los trenes del ferrocarril Vasco-Asturiano fueron enviados a Grado diez paquetes a nombre de determinada persona.

Cuando el tren llegó a su destino se vió que faltaba uno de los mencionados paquetes, que

contenía dos trajes nuevos de caballero, suponiéndose hayan sido sustraídos en Trubia por unos chicos que ya en otras ocasiones fueron sorprendidos cogiendo paquetes.

Se denunció el hecho a la Policía.

LA SESION DE CORTES

Se aprueba el dictamen relativo a las Asociaciones profesionales

Y se dá lectura al de Reforma agraria.-Se ratifican varios convenios de trabajo internacionales.-Se pide sea traído a la Cámara el expediente sobre reglamento de trabajo en la Telefónica

Comienza la sesión a las cuatro y treinta de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el periodo de

Ruegos y preguntas

El señor RODRIGUEZ PINEIRO se ocupa de la crisis de trabajo en Cádiz y pide que se intensifique el trabajo en la factoría naval de San Fernando.

El señor GOMEZ ROJI hace un ruego relacionado con la constitución de una Sociedad de Seguros Mutuos.

El señor GARCIA SERRANO denuncia abusos cometidos por la Guardia civil en Granada, y se queja que los ruegos que hacen un día tras otro los diputados en la Cámara, no sean recogidos por el Gobierno.

El señor GARCIA LORENZO pide que se autoricen las importaciones de trigos en vista de la ocultación de existencias por parte de los almacenistas españoles.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que el Gobierno se ocupa de este asunto. El señor MARTIN MARTIN aplaude la gestión del ministro de Agricultura en el problema triguero, y se muestra partidario de que se apuren todos los medios antes de autorizar la importación de trigos.

El señor BOTELLA ASENSI pide que se traiga a la Cámara el expediente cuya incoación inició el señor Martínez Barrios relacionado con los contratos de trabajo en la Compañía Telefónica.

Se termina el periodo de Ruegos y Preguntas y se entra en el

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley así como algunos dictámenes de la Comisión de Trabajo, ratificando algunos convenios internacionales.

A continuación se pone a debate el resto del dictamen que había quedado pendiente de la sesión anterior, sobre las

ASOCIACIONES PROFESIONALES

El señor LLUHI defiende la inclusión de un nuevo artículo proponiendo que las Juntas de Asociaciones se elijan por medio de compromisarios.

La propuesta es rechazada por la Comisión.

Se aprueba el artículo 23. El señor BALBONTIN pide se suprima el párrafo segundo del artículo 24 relacionado con las funciones de las Juntas directivas.

Aprovecha la ocasión para advertir que él no es representante de la Confederación Nacional del Trabajo, sino de los intereses generales del país.

El señor DE GRACIA, por la Comisión, le contesta oponiéndose a la enmienda.

El señor BALBONTIN rectifica, calificando de antidemocrático el artículo que se discute.

La Comisión rechaza la enmienda, y sin discusión se aprueban los artículos 24 al 30, ambos inclusive.

El señor LEIZAOLA se ocupa de los colonos y arrendatarios, y dice que se trata de obreros a quienes no figuran en el censo. No pueden considerarse como propie-

tarios porque no pagan contribución alguna.

Dice que desearía que la Cámara o el ministro del ramo se ocupasen de esta cuestión, pues no pueden dejarse al margen de esta ley esta clase social que es muy numerosa en España.

El señor DE GRACIA, por la Comisión, dice que se resolverá el problema que hay planteado y ruega al señor Leizaola que convierta la proposición en una enmienda.

Sin discusión se aprueban los artículos 31 al 37, ambos inclusive.

Al 38 se acepta una enmienda de LEIZAOLA pidiendo que cuando transcurran dos años de la imposición de sanciones a entidades sin haberlas hecho efectivas, que se entienda que han prescrito.

El señor MADARIAGA (don Dimas) pide que al artículo 39 se le adicione un párrafo diciendo que treinta días antes de celebrarse elecciones no se puedan suspender Asociaciones profesionales que tengan intervención en aquéllas.

La Comisión rechaza la modificación que se propone.

El artículo 40 se aprueba con una modificación propuesta por el señor MADARIAGA.

Sin discusión se aprueba el resto de los artículos del dictamen.

El señor LEIZAOLA propone se incluya en el dictamen un artículo adicional considerando como obreros a los propietarios que paguen menos de 50 pesetas mensuales de contribución y que puedan constituirse en Asociación con arreglo a la ley.

El señor HURTADO trata de la situación de los colonos catalanes.

El MINISTRO DE TRABAJO dice que los colonos no pueden considerarse como obreros para constituir Asociación ni para intervenir en las discusiones entre patronos y obreros.

Intervienen varios diputados y el señor LEIZAOLA retira la enmienda.

Defiende otra en el sentido de que en otro artículo se especifiquen los recursos que proceda entablar en las resoluciones de los delegados del Trabajo con relación a la aprobación de Estatutos y Reglamentos de las Asociaciones.

Se rechaza la propuesta y queda aproba la totalidad del dictamen.

Un SECRETARIO lee varios proyectos de ley entre ellos el de Reforma agraria, y se levanta la sesión a las ocho y media.

LLEGA A VALENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"Diario Regional" dice que ningún católico debe participar en las fiestas oficiales. Recuerda un discurso del hoy Jefe de Estado

VALENCIA.— Con motivo del viaje del Presidente de la República "El Diario de Valencia" publica un artículo en el que dice que ni la Derecha Regional Valenciana ni ningún católico de Valencia puede tomar parte en las fiestas oficiales que se preparan en honor del señor Alcalá Zamora, pues están muy cerca los acontecimientos por los que están de luto, para entregarse al regocijo.

Recuerda el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora en Valencia y dice que la República que el hoy Presidente llamaba de San Vicente Ferrer, de Obispos y Cardenales, se convirtió en una República de persecución, como lo atestigua la expulsión del Cardenal Segura, la quema de conventos, la expulsión de los Jesuitas y las numerosas multas y sanciones gubernativas impuestas a los católicos valencianos.

No obstante hace constar que da la bienvenida al señor Alcalá Zamora y desea que su visita sea provechosa para la región.

LA LLEGADA

VALENCIA.— Para las diez de la mañana estaba anunciada la llegada del "Almirante Cervera".

conduciendo al Jefe del Estado.

A las nueve y media salieron las tropas del cuartel para cubrir la carrera. Un piquete del regimiento de infantería número 6 rendiría los honores al Presidente de la República.

A las diez de la mañana el jefe del Gobierno revisó las tropas.

A las diez y media ancló el "Almirante Cervera" e inmediatamente se trasladaron en una canoa, a su bordo, las autoridades de Marina para ponerse a la disposición del señor Alcalá Zamora.

El crucero francés "Mariscal Foch" hizo las salvas de ordenanza.

En una canoa de la Junta de Obras del Puerto el presidente del Consejo se trasladó a bordo del "Almirante Cervera", acompañado del alcalde, comandante militar, el gobernador civil y otras personalidades.

Después de ser cumplimentado a bordo, el señor Alcalá Zamora ocupó una canoa y vino a tierra, desembarcando por la que fué escala real.

Después de revistar las tropas montó en un coche a la Gran Daumont y marchó al Ayuntamiento.

Visite Vd. NURIA - Institut de Beauté

Muy interesante para las señoras. Se han recibido los últimos adelantos en el arte de embellecerse, en productos MADAME VASCONCEL y KLITIA DE LA PLACE VENDÔME DE PARIS, en PERFUMERIA, las mejores marcas, como GERLAJIN, CARON, MOLINARD, CALLISTE, WORZH, CANIGO, MOLINEUX, etc.

VENTA EXCLUSIVA Y DEPOSITO para Oviedo y Asturias de PRODUCTOS de MADAME VASCONCEL. Principado — Oviedo. Teléfono 3-1-4-6.

Teatro CAMPOAMOR

Gran compañía lírica española de **RAFAELA HARO** y del eminente divo-baritono **MARCOS REDONDO**

HOY, DEBUT DE LA COMPANIA. A las siete y cuarto (gran moda) **ESTRENO EXCEPCIONAL LIRICO** La zarzuela en dos actos, libro de Emilio G. del Castillo y Manuel M. Alonso, música del maestro donostiarra **PABLO SOROZABAL**

KATIUSKA, LA MUJER RUSA Cantada por **MARCOS REDONDO** y con asistencia de su autor, el insigne **SOROZABAL**, que dirigirá la orquesta. A las diez y media (especial)

La zarzuela en tres actos, en prosa y verso, original de Adame Martínez y Torrado Estrada, música del maestro **Díaz Giles**

EL CANTAR DEL ARRIERO Magnífico éxito de interpretación de esta compañía

Mañana, despedida de la compañía. A las siete, monumental estreno **La Parranda** Cantada por **MARCOS REDONDO**

Teatro del PRINCIPADO

Hoy, miércoles, a las siete y cuarto y diez y media, butaca, 1,50 Estreno de la magnífica producción Universal, sonora

FUERA DE LA LEY Comedia dramática, por Mary Nolan y Owen Moore

Mañana, gran acontecimiento artístico cinematográfico. Estreno de la extraordinaria producción alemana

CATOLICISMO

El tema más humano que se ha llevado a la pantalla. Escenarios incomparables por primera vez en la pantalla sonora, tales como la Basílica de San Pedro en Roma, con sus ceremonias y cantos litúrgicos; los bellos paisajes de la campaña austriaca, etc., etc. Interpretación sensacional, por **CHARLOTTE SUSAN** y **GUSTAV FROELICH**

EN PRCTICAS DE TIRO LA TIRANIA DE LOS SOVIETS

Resulta herido un soldado de Artillería

MADRID.— Cuando se hallaba haciendo prácticas en el campamento de Carabanchel una sección de Artillería de a caballo resultó herido por una bala perdida el cabo Mateo Souza, estudiante de derecho.

Inmediatamente se le trasladó al hospital militar, donde el médico de guardia le apreció una herida, producida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región epigástrica y de salida por el hipocondrio, con ligero roce de los intestinos, calificando su estado de gravísimo.

LA CAUSA CONTRA LOS MINISTROS DE LA DICTADURA

MADRID.— Hoy continuaron ante el Tribunal Supremo los informes de los defensores sobre la demanda de indemnización civil contra todos los ex ministros de la Dictadura, interpuesta por el registrador de la Propiedad señor Sánchez Vilches.

Hoy informaron los señores Arranz, que defendió al señor Cornejo; Romero Martínez, que defendió al conde de los Andes, y Caballer, en nombre del general Martínez Anido.

Después de leídos los informes de los defensores, el abogado demandante, señor Martínez de la Puente, en sustitución del señor Ossorio y Gallardo, hizo algunas aclaraciones sobre determinados extremos.

La causa quedó vista para sentencia.

Han llegado a Marsella mil doscientos huidos

PARIS.— A Marsella ha llegado, procedente de Shanghai, el paquebote "D'Artagnan", conduciendo 1.200 menonitas rusas.

Los menonitas, a quienes impropriadamente se llama anabaptistas, son descendientes de los alemanes que, respondiendo a la invitación de la Emperatriz Catalina II, se instalaron en Rusia en colonias en territorio europeo y en el asiático.

Desde el advenimiento del régimen soviético los menonitas trataron de abandonar el territorio de la U. R. S. S., y algunos millares pudieron pasar a Polonia. Otros, caminando a través de Siberia, se dirigieron al Extremo Oriente, reuniéndose en Kharbin, y después en Shanghai, donde fueron embarcados bajo la tutela de la Sociedad de las Naciones.

Las autoridades de Marsella los han atendido convenientemente, y en el paquebote "Groix" saldrán para Paraguay.

TEATRO JOVELLANOS A las siete y cuarto y diez y media, butaca, 0,50 Sulecto programa «cine» mudo La emocionante y preciosa superproducción **EL TREN CIEGO** Una gran comedia de gran sentimiento y con profunda emoción dramática, interpretada por Gina Manes y Georges Charlia Mañana, butaca, 0,50 FROU-FROU

Disturbios estudiantiles en varias poblaciones

Elementos de la F. U. E. apedrean en Madrid el Círculo Tradicionalista.-Son detenidos 57 estudiantes en dicho centro.-En Salamanca se intenta ir a la huelga para protestar contra un monopolio estudiantil.-Resulta herido un estudiante en Mieres

SALAMANCA.—Ayer tarde y esta mañana repartieron los estudiantes unas hojas clandestinas, fechadas en Madrid, y firmadas por la comisión ejecutiva, en la que se dirigían vivos ataques al Gobierno y se les incitaba a los estudiantes a ir a la huelga como protesta por el monopolio de la FUE y para establecer igualdad de trato entre todos los estudiantes.

Piden asimismo la renuncia del acta de diputado de todos los católicos que actúen en política para que se dediquen íntegramente a la educación docente con objeto de que no dejen abandonadas las cátedras y los alumnos puedan recibir la educación en todos sus grados, y con arreglo a sus creencias.

Con este motivo se notó desde las primeras horas gran excitación entre los estudiantes de derecho que no entraron a clase en su mayoría. También dejaron de entrar los de la Facultad de Filosofía y Letras. Los de la Facultad de Medicina y Ciencias asistieron a clase con normalidad.

Un numeroso grupo de estudiantes de Derecho se dirigió al Instituto para que los alumnos de este centro secundaran el movimiento. Por esta causa se reprodujo un choque violento, cruzándose numerosas bofetadas.

La fuerza pública acudió al Instituto pero no fue precisa su intervención.

Los estudiantes de Derecho se reunieron en el Claustro, declarando que se dedican a la pesca de la castañeda, los patronos pidieron al Sindicato a que los tripulantes estén afiliados, que redactasen unas bases para evitar un posible conflicto.

Como pasaran unos días y el Sindicato no diese contestación a esta petición de los armadores, éstos se dirigieron al gobernador y al alcalde, manifestando que de no avenirse los tripulantes a un acuerdo amarrarían los buques y desenrolarían las tripulaciones.

Hoy, los patronos cumplieron su amenaza, amarrando en el puerto las cuarenta y dos embarcaciones que componen la flota.

Con este motivo han quedado cesantes novecientos obreros pescadores. Enterado de esto el Consejo Local del Trabajo ha tomado el acuerdo de proponer unas bases de trabajo que esta tarde se rán sometidas a los representantes patronales y obreros.

EN CHIPIONA HAY TRANQUILIDAD

SEVILLA.—El general Cabanellas conversando con los periodistas manifestó que la cosecha de este año será espléndida.

agradables incidentes entre alumnos de distintas tendencias.

Surgió una disputa entre los alumnos pertenecientes a la Institución Divino Maestro, y otro grupo de la FUE.

La disputa degeneró en reyerta cruzándose gran número de garrotazos y bofetadas entre ambos bandos, resultando lesionados los estudiantes Paciente Martínez Busto, de 26 años de edad, y natural de Lleres, afiliado a la FUE, y Casimiro Roza, José Ruiz López, Guillermo Ayala Cano y Pedro Miguel González, éste último de pronóstico reservado.

En la Dirección General de Seguridad facilitaron una nota de los

cinuenta y siete detenidos a causa de los incidentes ocurridos esta mañana en la Universidad central.

Los detenidos fueron trasladados desde el Círculo tradicionalista, donde los cercó la policía, hasta la comisaría del centro en donde fueron visitados por el conde de Rodezno, quien ordenó se les sirviera comida.

También recibieron la visita de otras personalidades.

El Director General de Seguridad manifestó que pondría a los detenidos a disposición del juez de guardia, el que seguramente les impondría una multa.

Los conflictos sociales en España

EN CHIPIONA QUEDA RESTABLECIDA LA NORMALIDAD

Huelga general en Morón y Osuna para protestar contra las deportaciones.-Regresa a Madrid el general Cabanellas

VIGO.—En vista de las innumerables reclamaciones presentadas por los tripulantes de los buques que se dedican a la pesca de la castañeda, los patronos pidieron al Sindicato a que los tripulantes estén afiliados, que redactasen unas bases para evitar un posible conflicto.

Como pasaran unos días y el Sindicato no diese contestación a esta petición de los armadores, éstos se dirigieron al gobernador y al alcalde, manifestando que de no avenirse los tripulantes a un acuerdo amarrarían los buques y desenrolarían las tripulaciones.

Hoy, los patronos cumplieron su amenaza, amarrando en el puerto las cuarenta y dos embarcaciones que componen la flota.

Con este motivo han quedado cesantes novecientos obreros pescadores. Enterado de esto el Consejo Local del Trabajo ha tomado el acuerdo de proponer unas bases de trabajo que esta tarde se rán sometidas a los representantes patronales y obreros.

Añadió que en Chipiona se había restablecido por completo la normalidad.

Terminó diciendo que la fuerza de la Guardia civil de Marruecos que irá a Jerez, está compuesta por dos compañías.

CLAUSURA DE SINDICATOS

CADIZ.—Por solidaridad con los obreros de Jerez se han declarado en huelga los pintores y carpinteros de la capital.

La huelga de Jerez sigue decayendo.

Se ordenó la clausura de los Sindicatos.

En Arcos de la Frontera se intentó formar una manifestación por los huelguistas, interviniendo la Guardia civil que disolvió rápidamente a los manifestantes.

En Medina Sintonía se dejó abandonado el ganado en el campo considerando este hecho como un acto de sabotaje el gobernador ordenó que fuesen detenidos algunos culpables.

CONTRA LAS DEPORTACIONES

SEVILLA.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que entre las obreras de la aguja existe alguna excitación, estando divididas en dos bandos.

Entre éstos surgieron hoy algunos incidentes que carecieron de importancia.

Añadió que en Morón y Osuna, se declararía hoy la huelga general para protestar contra las deportaciones.

EXCURSION AL PUERTO DE PAJARES

En vista del parte recibido notificando la abundancia de nieve en el Puerto de Pajares, la S. E. A. Peñaubiña organiza para el próximo domingo, día 10, una excursión a dicho puerto.

Para inscripciones y detalles, en el domicilio social, Jesús, 16, tercero, (horas, de 7 a 9), hasta el viernes, día en que se cierra la inscripción.

El número de plazas es limitado.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se intensifica la propaganda electoral en Alemania

ACCIDENTE DE AVIACION

NUEVA YORK.—Comunican al "New York Herald" que un avión que se dirigía a participar en la Exposición Aeronáutica de Detroit, fué sorprendido por una violenta tempestad de nieve que lo derribó a tierra.

El aparato quedó completamente destrozado, resultando muertos sus cuatro ocupantes.

SABIO FALLECIDO

BERLIN.—Ha fallecido a los sesenta y cinco años de edad, el profesor Klemperer.

El profesor Klemperer estaba especializado en investigaciones sobre tuberculosis pulmonar y había sido el primero en aplicar el tratamiento del pneumotórax artificial.

INVESTIGADOR MUERTO

BERLIN.—A los 79 años de edad, ha fallecido, en su residencia de invierno de Sajonia, el profesor Guillermo Ostwald.

Había sido director del Instituto de Física y Química de la Universidad de Leipzig.

Era muy conocido en todos los centros científicos del mundo por sus teorías e investigaciones.

LA PROPAGANDA ELECTORAL

BERLIN.—El Canciller Brüning ha inaugurado su segunda tournée de propaganda electoral

a favor de la reelección del mariscal Hindenburg para la Presidencia de la República.

Su primer discurso fué pronunciado ante millares de electores, que ovacionaron al canciller y vitorearon al mariscal Hindenburg.

ASAMBLEA INTER-PARLAMENTARIA

GINEBRA.—El Consejo de la Unión Interparlamentaria se ha reunido para preparar la próxima Asamblea plenaria que se inaugurará el día 20 de Junio.

Entre las cuestiones que se tratarán en esta Asamblea se destacan las relativas al Desarme y a la Seguridad.

LOS MILLONES DE EASTMAN

ROCHESTER.—La fortuna que ha dejado a sus deudos el multimillonario Eastman se eleva a veinte millones de dólares.

EL VUELO DEL ZEPPELIN

FRIEDRISCHAFEN.—A las seis y media de la mañana emprendió el vuelo el dirigible "Graff Zeppelin".

LYON.—A las nueve de la mañana pasó sobre este aeródromo el "Graff Zeppelin".

NANTES.—Pasó en vuelo normal sobre esta ciudad el "Conde Zeppelin", a las ocho y media de la tarde.

Se cree, dado su rumbo, que se dirige al cabo de Finisterre.

UNA DISPOSICION SOBRE TRANSPORTES POR CARRETERA

La "Gaceta" ha publicado una disposición de Obras públicas referente a los servicios por carretera que autorizó el decreto de Fomento de 20 de mayo pasado en los casos de romerías, fiestas, etcétera.

Estos servicios eventuales, según la parte expositiva de la referida disposición, han sido solidarios tomando como pretexto de temporadas veraniegas, fiestas, etc., y convertidos hábilmente en verdaderos servicios regulares, sin contar con la Jefatura de Obras públicas en el caso de atravesar varias provincias y sin pagar canon de ninguna clase, con el evidente desbarajuste y quebranto de los ingresos del Estado, estableciéndose además una competencia desigual con otros servicios por carretera que tributan por su carácter fijo, e incluso con el ferrocarril.

Cosa análoga viene sucediendo con los llamados "servicios de alquiler", que restan a otros servicios el que efectuaban, los cuales están imposibilitados de toda defensa, tanto por satisfacer el canon reglamentario como por estar sujetos a horarios fijos a causa del transporte de correspondencia.

En consecuencia se ha dispuesto:

Primero. Debe entenderse que el espíritu del decreto de 20 de mayo no es que puedan circular libremente a su amparo, sin pago de canon alguno y con lesión de los intereses del Estado, verdaderos servicios regulares, sino simplemente los eventuales, de carácter ocasional y justificado.

Segundo. Que, a tenor de lo dispuesto en dicho decreto, las Jefaturas de Obras públicas pue-

den aprobar o no las tablas oficiales para servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías, cualesquiera que sean los datos e informes facilitados por los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles.

Tercero. Que en tanto que no estén aprobadas dichas tablas no deben las Jefaturas autorizar servicios de dicha clase.

Cuarto. Que cuando se trate de servicios interprovinciales, cada Jefatura no podrá autorizar más que dentro de su jurisdicción provincial, precisándose, por tanto, para establecer dichos servicios la conformidad de las Jefaturas de todas las provincias que correspondan, que no otorgarán el permiso mientras no se pongan de acuerdo.

Quinto. Que por las inspecciones respectivas se vigile celosamente la forma en que se practican estos servicios eventuales y los llamados "de alquiler", no consintiendo que infrinjan las condiciones en que se autorizó su circulación ni que los últimos cobren por asientos individuales.

Sexto. Que las Jefaturas de Obras públicas retiren las autorizaciones otorgadas sin haber tenido en cuenta el espíritu de dicho decreto y las que por su carácter interprovincial no podían autorizarse por una sola Jefatura, haciéndolo extensivo a otras provincias que no otorgaron el indispensable permiso.

J. MIRANDA-Especialista
en Medicina y Cirugía del aparato respiratorio.

Suspende

su consulta hasta nuevo aviso.

Una pulsera o unos pendientes
18 kilates, chapado, regala SAKUSKA, por cada 25 pesetas de compra en sus establecimientos de Perfección fina. Porlier, 3 y Argüelles, 7

DROGUERIA Y PERFUMERIA "VALENCIA"

Plazuela de las Dueñas, 15

Visitar esta casa y os convenceréis de que nadie la supera, tanto por sus delicados perfumes como por sus precios módicos. Se hará un regalo a todo el que nos visite, sin compromiso de venta.

B. Morán Cifuentes

Cirujano especialista en huesos, Articulaciones y Traumatología.

Consulta en San Bernardo, 32

Teléfono 517

GIJON

NOTAS PARLAMENTARIAS AL CERRAR LA EDICION

Besteiro explana el plan parlamentario de la semana

Se aplica la ley de Defensa de la República a unos tradicionalistas

La sesión del viernes será la más importante como víspera de las vacaciones.-Se desglosará el Conservatorio de Música y Declamación para nombrar director de éste al cuñado de Azaña. Se presentará una proposición pidiendo se autorice el juego

Es clausurado el Centro de Madrid y se le imponen 10.000 pesetas de multa y los cincuenta y siete detenidos pasan a la cárcel.-Fue suspendido el mitin agrario de Haro.-Azaña y Ortega y Gasset llegaron a una inteligencia

MADRID.—El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les dió cuenta del plan parlamentario para las próximas sesiones. —Mañana, a primera hora, irá el período de ruegos y preguntas, y después una interpelación del señor Guerra del Río, sobre traslado de empleados de Correos en Barcelona. En el orden del día figura en primer lugar el dictamen sobre obras hidráulicas, que tiene carácter urgente. Después otro de trabajo, sobre delegaciones provinciales. Con esto—añadió el señor Besteiro—tendremos suficiente, y seguramente no terminaremos en la sesión. Con lo que nos quede de la sesión de mañana y alguna otra cosa, tendremos labor para la sesión del jueves. La sesión extraordinaria será el viernes, para determinar qué Tribunal ha de juzgar los encartados por el golpe de Estado. Este día celebraremos también sesión secreta; con esto habrá para toda la tarde, y daremos por terminadas las tareas.

La noche un grupo de periodistas y diputados, entre los que se encontraban los señores Lerroux, Alba y Royo Villanova, hacían comentarios, en los pasillos del Congreso, en torno al Estatuto catalán, que será discutido una vez se terminen las vacaciones parlamentarias. Especialmente hicieron resaltar las dificultades con que tropezaba la parte referente a la hacienda, cuestión que el señor Lerroux, jefe de batallona.

El señor Royo Villanova intervino en la conversación, diciendo: —Yo haría con todas las regiones lo que mi padre hizo con los otros, que eramos se's hermanos, cuando cumplimos los dieciséis años. Nos entregó un llavín para que volviéramos a casa a la hora que nos diera la gana. Pero no nos dió dinero, sino únicamente la llave de la libertad. —Pero no el llavín de la contribución territorial. ¿Verdad?—interrumpió humorísticamente el señor Alba.

TRIBUNAL PARA RESPONSABILIDADES

MADRID.—En el despacho del presidente del Congreso se reunió con el señor Besteiro los jefes de minoría para tratar del Tribunal que ha de juzgar a los procesados por la Comisión de Responsabilidades. Según nuestras noticias, el señor Franchy Roca presenta unas bases de procedimientos, y propone la creación de un Tribunal mixto. Parece que los reunidos acordaron repartir dichas bases entre todos los diputados para que las estudien detenidamente.

—Porque bien está—continuó el señor Royo Villanova—que los que fueron perseguidos por la Dictadura reclamen su libertad. Pero que pasen de oprimidos por la Monarquía a opresores en el régimen republicano es demasiado salto. Además, ¿no se contentaban románticamente con la libertad? Pues, con el llavín les basta.

LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—La minoría socialista se ha reunido hoy para examinar el proyecto de Reforma agraria y las enmiendas que serán presentadas al presidente del Consejo y demás ministros antes de ser llevado a la Cámara. La minoría volverá a reunirse mañana para tratar de la reorganización interna y al mismo tiempo seguir estudiando la Reforma agraria.

Además, ¿no se contentaban románticamente con la libertad? Pues, con el llavín les basta.

PARA AUTORIZAR EL JUEGO

MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la Comisión de Gobernación para examinar una proposición firmada por veintiocho diputados de varias minorías, entre ellos el señor Usabiaga, representante de Guipúzcoa, en la que se solicita autorización para que, debidamente reglamentado, se consienta el juego. La Comisión acordó que sea leída la proposición en la Cámara, pero sin entrar a examinar el fondo de la cuestión.

LA SESION SECRETA

MADRID.—Como se sabe, la sesión secreta que se celebrará el próximo jueves, tiene por objeto tratar de los suplicatorios que hay pendientes, y principalmente los que la Comisión de Responsabilidades ha pedido contra los señores March y Calvo Sotelo. En el caso de que se concedan estos suplicatorios, se planteará el mismo caso que el de los encartados por el golpe de Estado, y la Cámara habrá de determinar si es ella la que ha de actuar como Tribunal, o si al contrario, intervendrán los Tribunales ordinarios.

EL LLAVIN DE LA LIBERTAD

MADRID.—A primeras horas de la mañana, el jefe de Gobierno regresará el jueves, aunque no sabía si por la mañana o por la tarde. Esta es, precisamente, la causa—continúa diciendo el presidente de la Cámara—de que las materias importantes se hayan trasladado a la sesión del viernes, con el objeto de que esté éste presente.

Un periodista le preguntó si regresaría el jueves el señor Azaña para asistir a la reunión de los jefes de minorías, toda vez que, según parece, se ha variado el horario del regreso. Contestó el señor Besteiro, que según sus noticias, el jefe de Gobierno regresará el jueves, aunque no sabía si por la mañana o por la tarde.

Esta es, precisamente, la causa—continúa diciendo el presidente de la Cámara—de que las materias importantes se hayan trasladado a la sesión del viernes, con el objeto de que esté éste presente.

LO QUE SE COMENTA

MADRID.—En un grupo de diputados comentaba un significado jefe de un partido, que hasta él había llegado, el rumor de que el señor Rivas Cherif, cuñado del jefe de Estado, había sido nombrado director del Conservatorio de Música y Declamación. Se relacionó la noticia de este recientemente, referente a la separación, en fecha próxima, del Conservatorio de Música y del de Declamación. Se dice que de resultar cierto, el señor Rivas Cherif pasará a ser director de este último Conservatorio.

EL ESTATUTO CATALAN

MADRID.—La Comisión de Estatutos se ha reunido nuevamente esta mañana para continuar el examen del informe de los técnicos en relación con la parte de hacienda del Estatuto catalán. La Comisión volverá a reunirse a última hora de la tarde, para tratar de dar una intensificación a las tareas, y ver si es posible dar lectura al Estatuto en la sesión de la Cámara del próximo viernes.

LA MINORIA RADICAL

MADRID.—La minoría radical se ha reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso para estudiar varios proyectos, entre ellos el que se refiere a la ley Electoral. En vista del informe de la Comisión jurídica, acordaron volver a reunirse mañana, para nombrar una comisión del seno de la mi-

VALENCIA.—Al terminar el banquete en el Sanatorio de Porta Celi, en honor del Presidente de la República, el señor Alcalá Zamora se trasladó al puerto para devolver la visita al almirante francés. Después asistió a una función de gala en el Teatro Principal.

si, porque se había encontrado una pistola que estaba encasquilada y dos cartuchos disparados.

AZANA Y ORTEGA Y GASSET DE ACUERDO

BARCELONA.—Un periódico de esta capital publica una información de su corresponsal en Madrid, en la que se dice que el domingo pasado se celebró un almuerzo en Llardhy al que asistieron el presidente del Consejo, señor Azaña, don José Ortega y Gasset y un periodista muy destacado. El almuerzo comenzó a las doce de la tarde, y no terminó hasta las seis.

A las nueve y media fué obsequiado en el Ayuntamiento con un banquete. A las diez y media, en la plaza de Castelar, asistió a una fiesta valenciana. El Presidente de la República ha firmado dos decretos: uno dando el nombre de Blasco Ibáñez al pantano de Benageyer y otro concediendo todas las facultades oficialmente que desde tiempo inmemorial viene gozando el Tribunal de Aguas.

El almuerzo comenzó a las doce de la tarde, y no terminó hasta las seis.

Parece que hubo muchos puntos de contacto entre ellos, y después de alguna discusión, llegaron a un completo acuerdo los señores Azaña y Ortega y Gasset. Durante las vacaciones parlamentarias el jefe del Gobierno reunirá en el Congreso a las fracciones políticas representadas en el Gobierno, o sea las que le sostienen en el Poder. El señor Azaña pronunciará un discurso de gran interés político, exponiendo sus propósitos y un programa mínimo de gobierno para un plazo perentorio.

MITIN SUSPENDIDO

LOGROÑO.—Había gran entusiasmo por el mitin agrario que iba a celebrarse en Haro y en el que harían uso de la palabra Ortiz de Solórzano, Fanjul y Gil Robles. Para dicho acto se había repartido doce mil invitaciones. En la mañana del martes el gobernador comunicó la suspensión de dicho acto político, por sospechar, según decía la orden, que podía dar lugar a que hubiese desórdenes.

Los oradores enviaron un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación y otro al gobernador civil.

IMPOSICION DE SANCIONES

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que había recibido el atestado instruido con motivo de los sucesos registrados en la Universidad y en el Circulo Tradicionalista. Añadió que se había acordado imponer las sanciones comprendidas en el artículo primero apartado cuarto de la ley de 21 de octubre último (Defensa de la República) y el apartado segundo del artículo tercero que faculta al ministro para clausurar aquellos centros que inciten a la perturbación del orden. El Centro Tradicionalista fué clausurado con carácter indefinido. Además se impuso una multa de 10.000 pesetas a dicho centro que es el máximo de la sanción que se puede imponer en metálico.

El almuerzo comenzó a las doce de la tarde, y no terminó hasta las seis.

Parece que hubo muchos puntos de contacto entre ellos, y después de alguna discusión, llegaron a un completo acuerdo los señores Azaña y Ortega y Gasset.

Durante las vacaciones parlamentarias el jefe del Gobierno reunirá en el Congreso a las fracciones políticas representadas en el Gobierno, o sea las que le sostienen en el Poder. El señor Azaña pronunciará un discurso de gran interés político, exponiendo sus propósitos y un programa mínimo de gobierno para un plazo perentorio.

También parece que les exigirá el compromiso de ayudar al Gobierno para que lleve a cabo esta obra que será de renovación y transformación de la vida política española.

LOS PROPOSITOS DE LOS HITLERIANOS

BERLIN.—De los diferentes registros por la Policía en distintos puntos de Alemania se pone de manifiesto que los partidarios de Hitler lo habían tenido todo preparado para apoderarse del Poder en el caso de que su jefe hubiese triunfado en las últimas elecciones presidenciales. En efecto; los Hitlerianos, además de una abundante provisión de armas, tenían una serie de informaciones acerca del Ejército, Policía, medios de comunicaciones y principales empresas industriales. Todo ello indica que los Hitlerianos tenían grandes posibilidades de haber conseguido inmediatamente su objeto.

SIGUE LA HUELGA

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—La huelga continúa en el mismo estado. El alumbrado de la parte alta de la población fué roto por unos chicos. La fuerza pública patrulla por las calles. Llegaron fuerzas del ejército para proceder a la elaboración de pan en las táhonas. Se intensifica el abandono de las fincas agrícolas y se anuncia que hoy abandonarían los ganados. Llegó el gobernador civil y después de informarse de la situación marchó a Chipiona. En este pueblo se practicó la autopsia a los cadáveres de las víctimas de ayer, cuyo sepelio se verificó a las cuatro de la tarde sin que produjese incidentes. Se sabe que habían llegado a Chipiona elementos extremistas que repartieron armas de fuego. Se halla unida al sumario una pistola y varias piedras que se encontraron en el bolsillo de los muertos en los últimos sucesos.

Un ingeniero mata a una doncella y hiere a una monja

Esta se encontraba asistiendo a la madre del criminal.-Al ser detenido intenta suicidarse

CASTELLON.—Esta mañana ocurrió un trágico suceso en el domicilio del rico hacendado José Santamaría. Un hijo de éste, que es ingeniero, y se llama José Santamaría Ripollés, antes de salir esta mañana de su casa, se dirigió a la habitación de su madre, que se hallaba enferma, con objeto de despedirse de ella. A la citada señora le atendía una Sierva de Jesús, que se hallaba en la habitación en el momento de entrar Ripollés. Este se dirigió en forma descompuesta a la monja y en aquel momento entró en la habitación la doncella Rosario Juliá. Ripollés, sacando una pistola del bolsillo, disparó sobre la monja y sobre la doncella.

Esta cayó sin vida y la religiosa recibió un balazo en el vientre. El agresor fué detenido por la Policía. En el momento de sacarlo de su casa pidió permiso para ponerse un gabán y aprovechó la autorización para coger un cuchillo y darse unos cortes en la muñeca izquierda. Ya antes había intentado pegarse un tiro, pero lo impidieron las personas que se hallaban en la casa. Se comenta que el ingeniero agresor hace días que daba muestras de gran excitación y padecía de manía persecutoria. Después de curado en el Hospital fué conducido a la Cárcel Modelo.

YA VIENE EL IDOLO DEL MUNDO
Maurice CHEVALIER
 con la máxima creación de LUBITSCH
EL ENIENTE SEDUCTOR
 No se ha hecho nada mejor Opera Paramount
 Musicada por Straus
 ¿Dónde? ¿Cuándo?
 Pronto se dirá

LA VIDA Y LA OBRA DEL COMPOSITOR BACH

Hace sesenta años

Un acto cultural en el Paraninfo de la Universidad de Oviedo.-Unas cuartillas del secretario de la F. U. E.

En el Paraninfo de la Universidad, dió ayer su anunciada conferencia el decano de la Facultad de Ciencias, don Benito A. Buylla, que disertó acerca de la vida y de la obra del compositor alemán Juan Sebastián Bach.

Previamente, el secretario de la FUE, leyó unas cuartillas elogian do personalidad del conferenciante como profesor, orador y poeta. Elogió también al pianista don Manuel Fresno y al violinista don Juan Frigola, quienes aportaron su concurso musical para mayor realce de la conferencia.

A continuación hizo referencia a la formación, la labor y las aspiraciones de la FUE de Oviedo, que se propone traer un orador de Madrid para el día 14 de abril y celebrar un festival deportivo.

Manifestó que están equivocados los que dicen que la FUE hace política y trata de quitar sus creencias a los estudiantes. Yo—dijo—soy católico, y muchos de mis compañeros lo son también y la FUE tiene carácter profesional, sin intervenir jamás en política. (Aplausos).

Don Benito A. Buylla, cuya presentación en el estrado fué acogida con aplausos, como también la de los señores Fresno y Frigola, comienza su conferencia entrando directamente en el tema, sin preámbulo alguno.

Habla de lo que para la música fueron Palestrina, Oluck, Mozart, Beethoven, Haendel, Wagner, Ravel y otros, además de los que pudiéramos llamar dioses menores del Olimpo musical. Ninguno de ellos dejó huellas tan profundas como Bach, que los superó a todos y recogió magistralmente la música antigua y presintió la moderna, adelantándose a la de su tiempo.

Con razón, pues, ha dicho Spengler, el meteorólogo de la filosofía, que el gran organista alemán fué la vez aurora y ocaso, pudiendo ser considerado como esplendor y mediodía del arte musical.

Desde Mozart hasta Wágnér de ninguno se han podido recibir enseñanzas tan fecundas como las de Bach, verdadero padre de la escuela moderna. Su música no envejecerá nunca. De Bach se puede decir como Kant, que es un postulado histórico.

El árbol genealógico de Bach compone de organistas, chabres, clavecinistas, pianistas... En 1590, vivía cerca de Gotha un panadero, emigrado, aficionado a tocar el laúd. Su hijo, Haus fué a su vez padre de Enrique Bach, abuelo de Juan Sebastián.

La vida de éste permaneció siempre en la penumbra, porque el genio en su tiempo, solo es conocido por los selectos. Y la gloria que consigue suele ser póstuma.

La iconografía de Bach es escasa. Entre ella resalta el maravilloso busto que un escultor hizo siguiendo las indicaciones de un profesor acerca de la carne que había cubierto los huesos de la cabeza de Bach, obteniendo un parecido asombroso con los retratos que se conservan del gran músico.

Seguidamente, previas unas palabras del conferenciante anunciando al público que va a oír la voz de un músico del siglo XVII, en que se aprecia la gracia espontánea y la imaginación italianas, al mismo tiempo que la lógica y la fuerza alemanas, don Manuel Fresno interpretó primorosamente una obra de la juventud de Bach, el "Concierto a estilo italiano", compuesto para clavecín. Al terminar escuchó grandes aplausos.

Después continúa don Benito Buylla relatando la vida de Bach, desde su nacimiento en Turingia en 21 de marzo de 1685, su niñez apacible, su prematura orfandad,



El eminente violinista don Juan Frigola.

a consecuencia de la cual pasó a vivir con su hermano Juan Cristóbal, de quien aprendió toda la música que pudo enseñarle.

Sigue refiriéndose a los años pasados en Luneburgo. Arustadt, Mulhausen, Weimar; su prometida juventud, caracterizada por un gran amor al estudio, que le impulsó a realizar largas caminatas hasta Hannover y hasta Lübeck.

A los veintidós años contrajo matrimonio con su prima María Bárbara Bach, que no influyó nada en su obra musical, a diferencia de lo que le sucedió a Wágnér con Cósima Listz y a otros compositores, con las mujeres cuyos amores iluminaron sus vidas. María Bárbara, fué como una silenciosa y administrativa sombra, que proporcionó a Bach todas las dulzuras de la vida doméstica. Pero por sus venas corría también la sangre de los Bach y con ella recibieron el sentido artístico musical de la familia. Los siete hijos que tuvo el matrimonio, especialmente Carlos Felipe Manuel.

La temprana muerte de su mujer fué para Bach un golpe terrible. Hubo de contraer segundo matrimonio con Ana María Wilken, con la que estuvo casado veintiocho años, y completó hasta veintinueve hijos.

Ana María le ayudó mucho en su labor. En algunas de las ciento cuarenta y tantas cantatas que Bach compuso, durante sus años de Cothen, se ven huellas de la mano de su mujer y al final de una de ellas las iniciales W. F. B., de uno de sus hijos, que por entonces contaba trece años de edad. Es de imaginar la tierna escena de familia.

Las suites francesas de Bach corresponden a sus años en Weimar y las inglesas, a los de Cothen, como también las dieciséis sonatas para violín solo, que son un verdadero monumento.

Al llegar a este punto se inter-

rumpe de nuevo el conferenciante y los señores Frigola y Fresno, interpretan con verdadera maestría el "Concierto de mi mayor" para violín y piano, siendo muy aplaudidos.

Continúa el conferenciante narrando la vejez de Bach, sus años de Leipzig, su ceguera y su muerte, acaecida en 1750. Después don Manuel Fresno interpreta la fuga de la fantasía cromática, conquistando también grandes aplausos.

Por último, don Benito A. Buylla, describe la época final del Renacimiento de la ópera, y la evolución de los elementos musica-



Don Benito Buylla, que dió ayer una conferencia en la Universidad, acompañado del pianista don Manuel Fresno.

LOS RADICALES
El radicalismo, planta exótica en el país, haría hoy tratos con el mismo demonio para seguir espumando y engullendo las ollas del presupuesto, dando al traste con las bellas frases de abnegación y filantropía que tienen siempre en los labios los "desinteresados patriotas" del día; esos fines polacos, que dejaron muy atrás a todos los merecedores políticos habidos hasta aquí y que olvidan la buena memoria de los eminentes patriotas salidos del pueblo que sudó para sustentar a tanto zángano de la colmena nacional.

Vaya, pues, conformándose el radicalismo con la explosión del sentimiento público que estallará en las urnas para escarmiento de los que han engañado miserablemente a la espolada y sufrida nación española, y resignense al juicio de residencia que por sus desastrosos actos, le va a abrir el país enemigo de toda farsa indigna y de todo hecho que no esté impregnado de ese espíritu español que refleja nuestra historia.

DESORDEN DE COSAS
Todos los esfuerzos de ingenio de los pocos afectos a la situación actual, de los coaligados de ayer, se estrellarán ante la necesidad imperiosa de enviar a las próximas Cortes una Diputación unitaria, compacta, contra el presente desorden de cosas.

Déjense, pues, de inútil chismografía de sandios cuentos mueriles, porque si la coalición sólo existe en el Gobierno por su variada constitución y personal, por sus abigarradas e inciertas tendencias; las oposiciones sabrán cumplir su patriótico deber ante los peligros que nos rodean y las pavorosas complicaciones del porvenir.

(De la colección de "El Faro Asturiano" en la biblioteca de la Universidad).

N. de R.—Aún no ha enviado el Gobernador los tomos de "La Unidad", a la biblioteca de la Universidad. Como decíamos ayer, desea convencerse de la autenticidad de la noticia que nosotros tomamos literalmente de dicho periódico.

¡Tarea un tanto árdua es la que se ha impuesto la primera autoridad de la provincia!..

¡Son tan voluminosos...! Tienen tantas páginas dichos tomos, que para encontrar una noticia puede llevarle muchas horas.

No encontrando, pues, ningún tomo del año 1873, como era nuestro deseo por seguir cultivando la misma sección de "Hace cincuenta y ocho años", transcribimos las anteriores noticias bastante curiosas, que pudimos "captar" en la colección de "El Faro Asturiano", hace sesenta años.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

EL ESCANDALO EN LA CONFERENCIA DE BUJEDA

MADRID.—El individuo detenido anoche por la agresión cometida en el teatro del Conservatorio, durante la conferencia del señor Bujeda, y llamado Santos Ramos, ha prestado declaración ante el Juzgado correspondiente. Manifestó que ayer, al pasar por la calle de Tamayo, se encontró con un antiguo amigo suyo, a quien había conocido en un viaje a Buenos Aires. También declaró que hace tiempo tenía solicitado el ingreso en el partido socialista.

Ya en el teatro oyó un grito que no sabe de quién partió, diciendo: "¡Abajo el encefalito!". Los que se encontraban a su lado, achacándole la culpa, intentaron agredirle, por lo que se vio precisado a sacar un cuchillo para defenderse.

Después de prestar declaración pasó a la cárcel, juntamente con los otros doce detenidos por los incidentes desarrollados durante la conferencia.

APARECE UN HOMBRE ASESINADO EN SU LECHO

EL FERROL.—Hoy apareció muerto en su domicilio el concejal labrador Vicente Santallana Moriz, de 51 años.

Desde los primeros momentos se advirtió que se trataba de un crimen por las señales de violencia que presentaba el cadáver.

Se supone que Vicente fué asesinado cuando estaba durmiendo. De las investigaciones practicadas por las autoridades desprendiéndose que el móvil del crimen fueron cuestiones de intereses.

Como supuestos autores del asesinato han sido detenidos un sobrino de la víctima llamado José Santallana y un cuñado de éste que se llama Cipriano Campos.

REGION

NOTAS DE BOXEO

Paulino Uzcudun vence por k. o., al séptimo asalto, a Cagnon

Paulino Uzcudun ha obtenido una brillante victoria sobre el pesado Cagnon. El español venció a Cagnon por k. o. al séptimo asalto de los diez a que estaba concertada la pelea.



procederá a la subasta pública del combate, la cual disfrutará de un segundo plazo de ocho días, y pasado éste se procederá a celebrar el combate en privado.

En el caso de no ser contratados o adquirido el combate en subasta, este organismo celebrará el mismo en término no superior a diez días. Los plazos para la celebración del match, en caso de contrata directa o de subasta, será de ocho días, a partir de la fecha de los contratos.

ACUERDOS DE LA FEDERACION REGIONAL

Por haber renunciado la Empresa Asturiana de Boxeo a la organización del combate entre Sixto Barros y Luis Rodríguez para la disputa del título regional de los gallos, la Federación Regional ha tomado los siguientes acuerdos:

DE BOLOS

Resultados de las partidas del domingo

La Calle, de Tuilla, se ha visto el pasado domingo en la necesidad de ventilar dos contiendas de campeonato, correspondiéndole como equipos visitantes "La Favorita", de Ablaña, y "La Unión de la Bolera Cubierta", de Gijón.

En la bolera de la Sociedad bolística "La Feiguera", se enfrentaron por la tarde "La Favorita", de Ablaña, y el equipo "U. B. C.", venciendo fácilmente los dos equipos por la notable ventaja de 20 juegos a 6.

de esta forma un considerable sacrificio y cumpliendo con las normas federativas, lo cual esperamos habrá de servir de ejemplo para el resto de las entidades deportivas que participan en este torneo.

Table with 2 columns: Team Name and Score. Rows include Felguera, Calle, Aguila, U. B. C., Favorita.

BUEN NEGOCIO

Se ceden en inmejorables condiciones existencias comercio de ultramarinos módica renta y vivienda.

Lea V. mañana REGION

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

Gijón

ENTRADAS. - "Capricho", pinos, Vivero. "Carmen Hevia", pinos, Betanzos. "Romeu", general, Santander. "Río Tajo", general, Santander. "Abando", vacío, Sevilla. "Agadir", vacío, Bilbao.

San Esteban de Pravia

ENTRADAS. Aller, vacío, Ribadesella. No hubo. SALIDAS. Aurora y Aller. OPERACIONES. Río Miera, Faustino Rodríguez San Pedro, Pepín, J. S. M. CARBON EMBARCADO. 1.540 toneladas. MAREAS. Por la mañana 3,42. Por la tarde 3,55.

San Juan de Nieva

BUQUES ENTRADOS. - Ninguno. BUQUES DESPACHADOS. - Vapor "Abando", cemento, Gijón. AL TURNO, PARA GARCAR. - Vapores "María Isabel", "Diciembre", "Arantzazu" y "Guillermo Schultz", que cargaron 115, 160, 3.200 y 3.600 toneladas de carbón.

SAMA DE GRADO

NUEVOS HOGARES. El pasado sábado han contraído matrimonio en esta iglesia parroquial la bella y simpática señorita Esmeralda Fernández y Fernández, hija de nuestros buenos amigos don Ricardo Fernández y doña Josefina Fernández, con el joven don Manuel Álvarez, hijo de distinguida familia de esta parroquia.

El Laboratorio municipal de Villaviciosa

Cuenta con un buen edificio y con moderno material de análisis

Levántase airoso el edificio de nuestro laboratorio municipal en un extremo del mercado de ganados. La ubicación no puede ser más a propósito: buena luz y ventilación y de fácil acceso.

Amablemente atendidos por don Francisco Blanco, vimos con detenimiento funcionar los diversos aparatos, llamando particularmente nuestra atención la proyección sobre la pantalla de un trozo de carne triquinada, y varias preparaciones al microscopio.

Para servicios de análisis químicos de bebidas y otros alimentos, y para los de productos patológicos, existe el propósito de adquirir nuevo material. Y en este caso, cuando haya llegado ese momento, se nos ocurre que el actual edificio ha de resultar insuficiente, porque ya hoy se tiene el terreno bien aprovechado.

En cuyas manos caiga la ventilación de este asunto, contará con entusiasmo y con medios para darle una oportuna solución. Entretanto, congratulémonos de poder presentar en nuestra villa un laboratorio municipal que muy bien puede servir de modelo a los de su categoría, y que está prestando excelentes servicios, como no podíamos menos de esperar de su culto y activo director, don Francisco Blanco, a quien desde esta columna, hacemos presente nuestra gratitud por las atenciones de él recibidas.

DEL ARCEPRESTAZGO

Seles convoca a la junta que habrá de celebrarse el 13 del corriente en la sacristía parroquial de esta villa, para dar cumplimiento a la disposición de referencia en el número 6 del "Boletín Oficial" eclesiástico, correspondiente al 15 de marzo último.

DE SOCIEDAD

A practicar ejercicio espiritual, salieron para Covadonga, nuestro respetable párroco don Fermín Rodríguez, el vicario de las Claras don José Villarrica y el párroco de Carda. -Regreso de la Habana el estimado joven don Antonio Fernández notable futbolista del Club Asturiano de aquella República. Sea bienvenido.

TITULOS DE PROPIEDAD DE MINAS

Cumplidos los términos y trámites legales en los expedientes de las siguientes minas, se acordó en esta fecha aprobarlos, mandando expedir los correspondientes títulos de propiedad. "Angelita", de hulla, de 35 hectáreas, sita en Tineo, de Víctor M. de Sierra Barzanallana, Oviedo. "Alegrio", de hulla, de 26 hectáreas, en Piloña, de Víctor González González, de Beloncio (Piloña). "Santiago", de hierro, de 54 hectáreas, en Cabrales y Onís, de José María Guerra Valdés, de Gijón.

"Asturias 2.ª", de plomo, de 54 hectáreas, en Peñamelera Alta de José Ema Lináres, de Panes. "María de los Angeles", de hulla, de 3.130 hectáreas, de Tomás Fernández Gómez, de Madrid.

GACETILLAS

PARA LOS OBREROS PARADOS

La Federación local de Sindicatos Unicos de Oviedo convoca a todos los compañeros parados, inscritos en la Bolsa de Trabajo, a reunión que se celebrará hoy, miércoles 6, en nuestro domicilio, Naranco 5, a las tres de la tarde, para tratar un asunto importante que les interesa.

Cuanto se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

Se adoptan precauciones con motivo de un mitin en la Casa del Pueblo.-Se aconseja a las gentes que el día 14, fiesta republicana, se manifiesten contra los impuestos.-Recurso contra la cesión de terrenos para Ateneo Agrario.-Un recluso, presunto perturbado, se fuga del Hospital.-Estratagema para robar a un individuo el producto de la venta de una vaca

El alcalde recibió un oficio del jefe de los servicios de jardines y arbolados del Municipio, en el que se manifiesta que, habiendo finalizado el primer trimestre sobre atenciones destinadas a la repoblación forestal y despedirse al personal que en ella trabaja por no haber consignado más cantidad que la del citado trimestre, queda el monte de Deva completamente abandonado y en el que existen 30.000 árboles, que sería lastimoso llegar a estropearse por no tener la vigilancia debida de la cual pudieran encargarse, a su juicio, la Guardia civil o el alcalde pedáneo de dicha parroquia, teniendo en cuenta que ese servicio tiene obligación de prestarlo el Ayuntamiento, lo mismo que sobre las plantaciones futuras que pudiera hacer la Diputación.

CONTRA UN ACUERDO

Suscripto por doña Carmen García y Fernández Vallín, viuda de Herrero, ayer ha sido presentado un recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento de ceder un trozo de terreno en la parroquia de Vega para el Ateneo Agrario en la misma, por entender la recurrente que dicho acuerdo no es procedente, pues la mencionada parcela no es de la propiedad del Municipio.

En dicho escrito anuncia la recurrente que, de no ser atendida en su reclamación, formulará el recurso consiguiente ante el Tribunal Contencioso Administrativo, al que exhibirá el título que le acredita como propietaria del mencionado inmueble.

De dicho recurso dará cuenta el alcalde al Ayuntamiento en la sesión que celebrará mañana.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ayer fueron remitidos al delegado de Hacienda de la provincia, una vez cumplidos todos los requisitos legales de presentación al público a los efectos de las re-

clamaciones que pudieran formularse, los presupuestos ordinarios aprobados por la Corporación municipal para el corriente año, con las ordenanzas, tarifas para ser aprobados por dicha autoridad y ponerlos inmediatamente en vigor.

Se acompañan las reclamaciones formuladas que son dieciséis.

EXPRESION DE GRATITUD

Por la Alcaldía se ha cursado un oficio al alcalde de Villaviciosa agradeciéndole las atenciones dispensadas al Orfeón Gijonés el pasado domingo con motivo del concierto que dió en la citada villa y rogándole haga extensiva esa expresión de gratitud al Ayuntamiento y pueblo villaviciosinos.

EL TRANSATLANTICO

"HABANA"

Según noticias recibidas en la casa consignataria de la Transatlántica Española, el transatlántico "Habana" que salió de nuestro puerto el pasado día 23, llegó al mencionado puerto de Cuba anteayer lunes.

CESE Y NOMBRAMIENTO

Ha cesado en el cargo de vocal de la Comisión del Combustible, el teniente coronel, maquinista de la Armada, don Abraham Alonso Méndez, siendo sustituido en el mencionado cargo por el de igual categoría, don Juan Marcos Díaz.

FUGA DE UN RECLUSO

El día 23 de marzo último ingresó en el Hospital procedente de la prisión del Coto por presentar síntomas de enajenación mental, el recluso Marcelino López Marcos, que estaba recluso en dicha prisión como supuesto autor de un delito de robo cometido en el concejo de Carreño.

gada, y aprovechando un descuido de sus guardianes, Marcelino se fugó del Hospital, encaramándose en el tejado del lavadero que existe en el patio del mencionado centro benéfico y arrojándose desde allí a la calle de Pidal.

En su huida y sin duda para dejar algún recuerdo suyo en la mencionada casa de beneficencia, se apoderó de una gabardina de uno de los enfermeros.

El teniente de Seguridad dió cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción de Occidente, a cuya disposición estaba el citado recluso, y la mencionada autoridad trasladó el parte al Juzgado de Oriente que es a quien corresponde incoar el oportuno sumario por haber ocurrido el hecho en el distrito de su demarcación.

INTENTO DE ATRACO

En la Comisaría de Policía se presentó ayer el vecino del barrio del Llano, calle de María Josefa, número 14, bajo, Baldomero García Fernández, denunciando que el sábado por la noche, hallándose en un establecimiento de la carretera de Villaviciosa, dos individuos, llamados Alfredo Dintén y Antonio Estrada Roseta, habían fingido formar reyerta sin duda para que él saliera a la calle y acaso darle el atraco, pues llevaba en su poder mil y pico de pesetas producto de la venta de una vaca, no consumando su propósito porque Baldomero permaneció dentro de la taberna de donde expulsó el dueño a los mencionados individuos.

La sospecha que él abriga acerca de las intenciones de aquellos sujetos, se funda en que, después de la escena desarrollada en aquel establecimiento, se trasladaron al domicilio del denunciante y aprovechando la ocasión de que se hallaba abierta la puerta de la vivienda penetraron en el interior de la misma y exigieron a la esposa de Baldomero quince pesetas abandonando la casa al ver que en la misma se hallaba de visita un matrimonio amigo.

Al mencionado individuo se le había puesto una pareja de guardias de Seguridad encargada de su vigilancia. La pasada noche, se supre que antes de la hora del relevo, a la una de la madrugada Alfredo Dintén fué detenido por la Guardia civil como supuesto complicada en la sustracción de herramientas y diferentes objetos en un atraco de los contratistas de las obras del Ferrocarril Fe-rol-Gijón.

Formulada la mencionada denuncia, el detenido quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

MITIN EXTREMISTA

Ayer por la mañana causó la consiguiente extrañeza en la población el ver que los guardias de Seguridad salían a la calle a prestar servicio armados de tercero, lo que se ignoraba que hubiese motivo para ello pues la tranquilidad era absoluta, por lo menos aparentemente.

La causa de tal medida de precaución obedecía a que numerosos grupos de obreros parados habían pretendido formar una manifestación pública con objeto de protestar contra toda clase de impuestos y de la crisis de trabajo, manifestación que no estaba autorizada.

Concedido el permiso correspondiente por la Alcaldía, los mencionados elementos celebraron un mitin en el Casa del Pueblo, en cuyo acto se aconsejó a los obreros que se negasen a pagar la renta, la luz, agua y toda "clase de impuestos y que, con motivo de la conmemoración de la República el próximo día 14, acordada por el Gobierno, todos los parados, con sus respectivas mujeres, se manifestasen en las calles de la ciudad el citado día.

El acto, que se distinguió por las expresiones extremistas que hicieron los oradores, transcurrió pacíficamente, sin que hubiera necesidad de que la fuerza pública hiciera uso de las precauciones que había adoptado.

LA RECAUDACION DE ADUANAS

Durante el pasado mes de marzo último, la recaudación obtenida en las Aduanas de esta provincia, fué la siguiente, comparada con la obtenida en igual período del mes anterior:

Gijón, año 1931: 1.210.754,29 pesetas. Año 1932: 1.768.030,31, que supone una diferencia, de más, en el año actual, de 557.276,02.

Avilés: 362.718,91 y 173.649,67 con una baja de 189.069,24.

San Esteban: 25.470,74 y 34.308,90 con un aumento de 8.837,86.

Las demás Aduanas subalternas: 8.945,74 y 11.350,97 con un aumento de 2.435,23.

En total: 1.607.889,68 y 1.987.369,55. Aumentos: 568.549,11. Bajas: 189.069,24.

Diferencia en más, en 1932: 379.479,87 pesetas.

SUFRE QUEMADURAS

El niño de cuatro años de edad Luis Casas Martínez, de la Carretera de la Vizcaina, número 4, al estar jugando con cerillas se le prendieron fuego las ropas produciéndose quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro, reservándose el pronóstico el facultativo de guardia.

AUTOS MONTE. SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. - Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Lagraco, 22. La Higiene, Teléfono 312.

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 51

Lo angustioso y difícil de la situación de Angeles formábase otra imposición de don Ramiro. El marqués de Fuentes Claras, aquel antipático figurín de los almancen del Aguila, había comenzado a pretender a la niña, y fue se para hacerle olvidar al abogado, fuese que tenía determinado casarla con él, el caso era que don Ramiro había dado permiso al marqués para que entrara y saliera a su sabor en "El Naranjal".

Sin embargo, Antonio podía estar seguro de que aquel tío de cara de papel estucado no cometería jamás ninguna imprudencia, porque la madre, la hermana y la criada de la pretendida niña nunca a solas a la pareja.

Estos órdenes ocultos de no dejar esta era la situación, verdaderamente triste y violenta de las hijas de don Ramiro, y Victoria había comenzado a toser mucho

con la humedad del río y Angeles había perdido ya sus colores de claveles sevillanos y varios kilos de peso.

En cuanto a poderse ver y hablar, el problema era difícilísimo. Angeles, según veía el muchacho en la carta, no veía más que una solución: la orilla del río.

Este formaba el lindero de la finca por aquel sitio: la playa estaba cubierta de mimbres, de cañaverales y de álamos blancos muy espesos. A intervalos salían, río adentro, unas empalizadas hechas de troncos gruesos para detener la acción de las aguas que tendían, sobre todo durante las riadas a mermar terreno a la finca.

La presencia de una barca en aquellos parajes no llamaba la atención a nadie. En varias pasadas con gente o que estaba pescando o que se estaba divirtiendo, se entretenían Victoria y Angeles has-

ta que el sueño las empujaba hacia su dormitorio.

El único delator en aquellas horas podía ser el canelo, aquel perrazo que ya había visto Antonio pasearse por los sembrados como por los dominios que a su custodia tenía. Pero el canelo era muy nobilote, y estaba acostumbrado a obedecer a una indicación de las dos hermanas, bajando la cabeza y aplacando sus nervios.

—¿Qué le parece a usted, señorito Antonio?—preguntó Clarita al llegar a este extremo de las desventuras de su ama.

El muchacho no dudó un instante.

—¿A qué hora podré acercarme sin peligro para Angeles?

—A las diez de la noche todos están acostados.

—¿Y la madre?

—Se acuesta a las nueve todas las noches.

—Dile a Angeles que a las diez me tiene esperándole a la orilla del río. ¿Qué señal podré hacer?

—La que le pone en la carta. Cualquier ruido que hiciera iritaría al canelo, y la mejor señal es que traiga una luz encarnada.

—A las diez verán venir la luz roja.

—Ya estaremos todas en nuestros sitios. Adiós, señorito.

—Hasta la noche.

La luna estaba cerca del plenilunio y el tiempo seguro y nada

frío. El invierno se estaba portando demasiado benigno con Sevilla.

María Victoria, arropada en una manta de viaje, estaba sentada a la puerta de la terraza que daba al jardín. Desde allí podría sentir los pasos y ver la silueta de cualquier importuno visitante que se acercase a la playa desde el interior de la finca.

María de los Angeles, cubierta con un chal, esperaba en un banco del extremo del jardín, en donde comenzaba la espesura de los álamos jóvenes que casi bañaban en el río sus troncos de blancura lechosa, cortada por rugosos lunares oscuros, donde los líquenes formaban una vellosidad de seda color de crema.

A su vera estaba de pie el canelo: con su collar de cuero, ya viejo y gastado, y los ojos, que le brillaban en medio de la sombra, posados en su ama, esperando la caricia que de cuando en cuando ella le hacía, pasando su mano por la cabeza y el cuello del mastín, el cual agitaba la cola para demostrar al ama su agradecimiento por la caricia. El canelo apenas había cenado aquella noche. Su ordinaria comida era pan especial de borona que se cocía para él, porque de los tres mastines que guardaban la finca, dos habían muerto atacados por la sarna, y el veterinario lo atribuía a la carne grasa que se les echaba

ba con exceso. Angeles había dejado al perro a media ración, y la otra mitad la traía en un pañuelo para ver si con este ardid el canelo simpatizaba con Antonio.

La luna bañaba con luz de plata el paisaje nocturno y romántico. Rielaba en las sucias aguas del río y las tornaba en un camino al que en vez de grava buhiesca cubierto de vidrios machacados. Las copas de los árboles, medio desnudos de vegetación, eran con su luz gigantesco fantasmagórico, inmóviles, porque no corría una brisa de aire, alineados a un lado y otro de aquel sendero de cristal, y allá a lo lejos una claridad neblinosa horadada toda ella por chispas inquietas de luz roja. Era Sevilla.

Los perros de todas las fincas dejaban oír sus lamentos agudos y prolongados, como si tuviesen pena de verse solos y llamasen al dueño, que ya se había metido en la cuadra para renovar el pienso al ganado y retirarse a dormir. Los grillos ocultaban los ramajes del jardín ensordeciendo los oídos con el violento rozar de sus élitros, y un vapor mercante a quien había tomado la noche y no se le había dado paso en la oscuridad, elevaba sobre el agua del río sus negras mole, fijas en sus costados las luces roja y verde de su tuación y sobre los palos las blancas luces de tope.

Clarita, que estaba de pie, en el

Noticias de Sama

Los socialistas pretenden imponer un nuevo régimen en el Hospital de las Empresas mineras.-Comité para investigar la administración municipal.-Interesante conferencia

Los socialistas, no contentos con haber quitado las imágenes del Hospital Provincial, quieren también que desaparezcan del Hospital de las Empresas mineras de Sama y que se deje de rezar el Rosario.

Es de advertir que en este Hospital que antes era sólo de Duro Felguera y ahora es del Patronato de todas las empresas mineras del partido judicial, siempre se ha rezado el Rosario por las hermanas de la Caridad que lo regentaban, pero sin que jamás se obligara a rezarlo a los hospitalizados, dándose muchas veces el caso de que las hermanas lo tenían que rezar solas porque ninguno de los enfermos contestaban varios hospitalizados, según fueran o no creyentes; pero jamás se dijo nada a los socialistas, que se conocían por haber allí hospitalizados algunos socialistas, y cuando las hermanas se disponían a rezar el Rosario, armaban un gran escándalo, teniendo necesidad la Dirección de separar a los revoltosos llevándolos a otras salas. Pero no contentos con esto, han llevado el asunto al periódico, arremetiendo contra el director del Hospital, el culto médico señor Jolín, porque autoriza el que se rece el Rosario, como si no fuera una cosa que se viene haciendo ya desde que se fundó el Hospital, sin que nunca se le hubiera ocurrido a estos socialistas protestar de ello.

En cuanto al trato que en este Hospital se da a los enfermos es inmejorable, y de ello son buena prueba los grandes elogios que diariamente se escuchan de los que salen de él de curarse. Personas acostumbradas a recorrer otros benéficos establecimientos, aseguran que puede que no haya ninguno donde se atienda tan bien a los enfermos.

EN LA JUVENTUD

CATOLICA

El joven don Daniel Moral hizo un estudio completo sobre el tema interesante de los factores de la producción. Comenzó exponiendo maravillosamente sus opiniones de las distintas Escuelas sociológicas después de fijar con precisión las definiciones concretas de los diversos factores de la producción.

Explicó cómo la naturaleza contribuye a la producción con la aportación de sus fuerzas físicas, químicas y biológicas, aportando las primeras materias, el cuyo aprovechamiento el hombre ha ido progresando. Fijó el verdadero concepto del capital, después de examinar las distantes apreciaciones escolásticas, exponiendo su división general de fijos y circulantes, productivos y lucrativos. Por último, trató del concepto del trabajo según la sociología cristiana, manifestando cómo el Cristianismo, en contra de las opiniones filosóficas de ciertas edades y pueblos, siempre había tratado de dignificarlo y cederle el sitio de honor que le corresponde en la Economía social. Expuso con claridad su concepto individual y su función social y terminó con un interesante relato histórico del trabajo. Algunas jóvenes hicieron acertadas observaciones al circulista, y éste respondió a cada uno con precisión, originándose con ello un delectable momento de estudio práctico y mutuo.

Todos los asistentes, elogiaron la labor del joven Daniel, que mereció, en efecto, un aplauso por su claridad y profunda disertación. Continuaremos informando a los lectores de REGION de los trabajos que se tratan en estos amables Círculos de Estudios, que

se celebran normalmente todos los viernes.

INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

En junta celebrada por este Centro Republicano Radical, después de leída y aprobada la circular que ha de ser enviada a todos los que simpaticen con el partido fundado por el insigne don Alejandro Lerroux, se acordó festejar con una cena la memorable fecha del 14 de abril próximo, como primer aniversario de la instauración de la República.

Al mismo tiempo, y aun cuando esta entidad republicana no tiene representación política en nuestro Municipio, atendiendo a razonadas y muy justas indicaciones, se acordó nombrar un Comité municipal, que fuese destinado para, si preciso fuese, y con la ayuda y colaboración de personas especializadas en el ramo, poder investigar la labor administrativa de la Corporación, como ciudadanos y contribuyentes, exponiendo claramente a la opinión, con la sinceridad que nos caracteriza, la buena o mala gestión de los señores, concejales a quienes hemos encomendado la delicada misión de defender nuestros intereses.

Laviana

¡POR FIN...!

Por fin, se han decidido a colocar nuevas lámparas eléctricas en sustitución de las que hace tiempo no lucían en los barrios de la Tejera y Buenavista, necesidad ésta que se imponía, ya que los barrios de referencia se hallaban sumidos en la más completa obscuridad, constituyendo un peligro el transitarlos faltos de luz a causa de los grandes montones de grava existentes al lado de la carretera. ¡Más vale tarde que nunca!

Ahora sólo hace falta que se preste la debida atención a nuestras anteriores quejas, en las cuales poníamos de manifiesto el lamentable estado en que se encuentra la fuente de la Tejera, cuyas inmediaciones se hallan convertidas en un gran barrizal, aún en verano, a causa de manar el agua por el suelo, y por cuyo pronto arreglo claman todos los vecinos.

TOMA DE POSESION DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

TANCIA

Ha tomado posesión de su cargo en este juzgado, el juez de primera instancia e instrucción, don Enrique Amat Casado, quien hace días se encuentra en esta villa con su distinguida esposa.

Deseámosle muchos aciertos en su difícil y delicada misión, al mismo tiempo que le saludamos.

DEL MOMENTO

El pasado viernes, entre otros artículos, tales como tabaco, etc se subieron en nuestra villa diez céntimos en cada pan, con relación a lo cual se oyeron varios comentarios.

Hace también unas semanas se puso un arbitrio sobre el ganado, que acude al mercado, a razón de una peseta por vaca, cincuenta céntimos por cada ternero y veinticinco céntimos por cada cerdo.

También recientemente en la luz eléctrica se puso un recargo del cinco por ciento para el municipio. ¡Salud, amigos!

EN CARBONES LA NUEVA PIERDE LA VIDA UN MINERO

SAMA DE LANGREO. — En la mañana de ayer y en la mina "Miguelina" de la Sociedad de Carbones de La Nueva, ocurrió un accidente del trabajo que costó la vida al obrero minero, picador, Bautista Fernández Lada, de La Felguera, casado.

Se encontraba este obrero dedicado a la labor de desescombrar el carbón, después de haber sido disparado el barreno, cuando sobrevino un desprendimiento que le derribó al suelo produciéndole la muerte.

Con este motivo en todas las minas de La Nueva se suspendió ayer los trabajos en señal de duelo.

Descanse en paz esta nueva víctima del trabajo y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

LA FELGUERA

UNA COLECTA

La que se verificó el domingo pasado en esta iglesia parroquial, para el Culto y Clero, en todas las misas de ese día, dió por resultado una recaudación de pesetas 380.

LETRAS DE LUTO

En la tarde del sábado se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Pando, de la respetable dama felguerina doña Valentina Argüelles de Menéndez, esposa que fué del prestigioso felguerino don Emilio Menéndez.

La finada era estimadísima en todos los medios sociales por sus dotes de bondad y desprendimiento. Víctima de larga y cruel dolencia, que sufrió con cristiana resignación, falleció cristianamente rodeada de sus familiares e hijos, siendo su sepelio una sentidísima manifestación de duelo.

Hacemos presente a todos los familiares de doña Valentina el testimonio de nuestra sincera condolencia.

UN ANIVERSARIO

Ayer mañana fueron numerosas las personas de nuestra localidad que han asistido a los funerales de cabo de año que se celebraron en Sama por el alma de don José Rozada, más conocido por Pepé Paredes, víctima que fué de un terrible accidente automovilista.

El finado que era un popular empresario del cine de esta localidad que lleva su nombre, era muy querido entre los felguerinos, pues antes de llegar a ser empresario, desempeñó algunos cargos de operario en estos talleres metalúrgicos, y contaba entre todos con grandes simpatías por su carácter bonachón y por su compañerismo filantrópico.

Con este motivo, y en nombre de todos sus conocidos felguerinos, reiteramos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid el jefe de Contabilidad de la Duro Felguera, don Leandro Valencia Orella.

Camuño (Salas)

LAS FERIAS DE PASCUA

Estando próximas las fiestas y ferias de Pascua en Salas, que se celebrarán los días 24, 25 y 26 de Abril, es necesario que la comisión comience sus gestiones y que no lo dejen para la hora en que se van a celebrar las fiestas. Va siendo la hora de que vayan encargando los programas para dichas fiestas y ferias, pues de lo contrario los forateros se crearán que no hay fiestas, así que si depende del comercio ya puede ir formando su comisión.

Noticias de Mieres

Reunión del Club ciclista.-Nuevo semanario a punto de publicarse.-Vacunación antivariolósica

El Club Ciclista Mierense convoca a junta general extraordinaria a todos sus asociados, para el próximo viernes, 8 de los corrientes para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación de actas y cuentas. Gestión de la directiva. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales y Ruegos y preguntas.

Dado el interés de la Junta se ruega la asistencia de todos los socios.

Se hace saber que ésta se celebrará con cualquier número de socios que asista.

NUOVO SEMANARIO

LOCAL

A nosotros nos han comunicado días pasados que muy en breve, quizás el próximo día 16 aparecerá en nuestra villa un semanario local que será editado y el cuerpo de redacción formado por los alumnos del Liceo Mierense.

Es indudable que Mieres es merecedor de un semanario o diario donde se recojan sus aspiraciones.

J. BARRA REINOSO DENTISTA

de Fábrica de Mieres, trasladó su consulta a Manuel Llana, n.º 36 (Camposagrado), Antiguo cuartel de la Guardia Civil. Tlf. 31.Mieres

Y se dé cuenta de lo más destacado de cuanto en su concejo ocurre y por eso su aparición ha de ser favorablemente acogida y por su persistencia en la palestra de bien velar todos los buenos vecinos del mismo.

Rey Aurelio

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

TAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Flórez, se reunió la corporación municipal en sesión ordinaria, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar la gestión del señor alcalde, para la adquisición de la parcela de la Laguna y facultarle para la celebración del contrato.

Haber visto con satisfacción el telegrama del subsecretario de O. P. comunicando haber firmado la autorización para la ocupación de los terrenos del Estado del Ferrocarril de Lieres para caminos vecinales.

Facultar a la presidencia para solicitar del Gobierno civil una subvención para atender a los obreros en crisis, con obras.

Encargar proyecto de obras de aprovechamiento de las aguas de la fuente del Payarón y pasarlo a la sociedad Nespral y Compañía.

Proceder en la misma forma con la sociedad Duro Felguera, respecto de dos fuentes en Ordiales.

Pasar a informe de la comisión de Obras municipales, la instancia de don Luis Antuña Vallina, de Parayes y don Gabino González, de Perabeles, que reclaman servicio para sus fincas, interrumpido con las obras de los caminos vecinales de San Martín a Carrotera y de Sotroñido a los Caleyos, respectivamente.

Sacar a subasta las obras de reparación del camino de Lantero a Pumarín y que se abone su importe de 300.94 pesetas al contratista.

Conceder permiso para ejecutar obras a don Joaquín Rozada Valdés, de Florian, don Fernando Antuña, de Ciriago; don Luis Montes, de Sotroñido; don Vicente

Al manifestárenos que dicho semanario saldrá rodeado de seriedad y buenos propósitos le deseamos larga vida acompañada de prosperidad.

VIDA SOCIAL

Con el fin de pasar un tiempo, rada al lado de sus familiares de ésta han regresado de Palencia, nuestro estimado amigo don José Rodríguez Fernández, en compañía de su joven y distinguida esposa.

Bienvenidos y grata estancia entre nosotros les deseamos.

PATRONATO DE PUERTOS

TOS

Para mañana jueves, a las cuatro de la tarde, ha sido convocado este Patronato con el fin de tratar y resolver sobre diversos asuntos de interés.

VACUNACION ANTIVA.

RIOLICA

Por el médico del segundo distrito, don Ramón García Díaz, se procederá a la vacunación y revacunación gratuita en los pueblos y días siguientes:

18 de Abril, Valdecuna, de nueve a diez de la mañana.

19, Cenera, de 9 a 10 de la mañana.

20, Rozadas de Bazuelo, de nueve a diez de la mañana.

21, Branaveles, de nueve a diez de la mañana.

22, Tajo, de 3 a cuatro de la tarde.

23, Ujo, de 3 a 4 de la tarde.

25, Agradiellos de 3 a 4 de la tarde.

26, Santa Rosa, de 3 a 4 de la tarde.

FIGUERAS

¡ESOS PERROS!

En el Valle de San Agustín, pueblo del concejo de Tapia, una niña de corta edad hija de nuestro estimado amigo don Amador Méndez Manimón, ha sido mordida por un perro desconocido, cuando se dirigía a la escuela. A la hora en que escribimos estas líneas acabamos de tropezar al diligente padre de la niña que, con ésta, se encaminaba al consultorio del acreditado médico de esta villa, don Martín P. Sanjurjo.

Es un caso de los muchos que ocurren y, hasta nos extraña que no ocurrieran más dada la libertad con que los perros pululan por esos pueblos de Dios. En el centro mismo de la inmediata villa de Tapia, hemos visto un perro de gran tamaño, de los llamados de raza lobo, acometer persistentemente a los transeúntes, sin que sepamos que nadie se haya preocupado de prenderlo ni aun de ponerles bozal, y si esto sucede en una villa de la importancia de Tapia ¿qué no pasará en las aldeas de toda esta región, en donde es más disculpable la libertad de estos animales, por los indudables servicios que prestan?

Pero ante todo es menester evitar que se repitan casos como el que hoy relatamos y para ello se hace indispensable que, cuando menos, se boce a los perros cuyos dueños pretendan que aquéllos si gan disfrutando de plena libertad, máxime teniendo en cuenta que el verano se acerca rápidamente y con él la posibilidad de que sus mordeduras sean portadoras de la terrible enfermedad de la hidrofobia.

Alonso, del Bravil y don Angel Fernández Riesgo, de San Andrés.

Y aprobar la gestión municipal del ejercicio de 1931.

Sotrondio

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en esta villa, víctima de rapidísima enfermedad, don Celestino Suárez Martínez, capitán de Minas y alcalde que fué de este concejo.

El llorado amigo había acudido, como de ordinario a sus ocupaciones habituales y hacia las diez de la mañana, se sintió indispuerto, marchando entonces a su domicilio, donde fué visitado por el médico don Emiliano Fernández Guerra, quien le puso una inyección que si en principio parece que le reanimaron algo, no fueron suficientes a evitar que el señor Suárez, entregara el alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos.

Don Celestino Suárez, dirigió por espacio de varios años la mina "San Felechoso" de don Francisco Elorduy y en la actualidad dirigía las minas del Pontón, de los señores Varela, de Gijón, siendo notorias su capacidad como su laboriosidad y celo en el cumplimiento de deber.

Descanse en paz el hombre integérrimo y amigo leal y reciban su desconsolada viuda, doña Julia García Lamuño, hijos y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Pravia

ACCION NACIONAL

Esta agrupación, cuenta ya en Pravia con numerosos afiliados, principalmente en la sección femenina, cuya organización definitiva, sabemos, que se está llevando a efecto bajo los mejores auspicios en estos días.

Oportunamente, daremos a conocer los nombres de las personas que sean designadas para ocupar los cargos directivos.

NECROLOGICA

El día 31 del próximo pasado mes, dejó de existir en esta villa víctima de larga enfermedad, el conocido y apreciado joven don Agustín García, hijo del popular industrial don Florentino G. Marqués.

Al entierro del desdichado Agustín, asistió mucha gente, testimoniando de ese modo el sentimiento general que la desgracia causó.

Reiteramos nuestro pésame a los padres y hermanos del finado.

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en Gijón, la bella y gentil señorita praviana, María Luisa Martínez Estrada.

—Procedente de Cuba llegó a reunirse con su familia, en Peñallán, nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Rozán.

—Regresó de León el joven y culto abogado, buen amigo nuestro, don José Luis Menéndez Solís.

NUEVO SERVICIO

La Hidroeléctrica del Narcea ha extendido su red de energía y alumbrado hasta esta villa y sus alrededores, llevando ya muy adelantado, los trabajos de tendido de cables e instalaciones complementarias.

Por lo tanto, este nuevo e importante servicio, será muy pronto inaugurado.

DESDE AVILES

NATALICIO

Dió felizmente a luz una preciosa niña en su casa de Miranda, la joven señora de nuestro amigo don Bernabé Nuñez Viesca, y con tal motivo enviámosles nuestra felicitación.

EN LA CRUZ ROJA

Fueron asistidos en esta Clínica de diferentes heridas leves, Plar Lage y Luis Arias, de esta localidad.

PRO RECLUSOS

La suscripción abierta para la adquisición de un aparato de radio con destino a la Prisión preventiva de este partido, alcanza ya a la suma de 595,55 pesetas.

ORFEON DE AVILES

Mañana jueves, celebrará Junta general extraordinaria la Comisión Gestora nombrada últimamente en la Junta general, para dar a conocer a los señores socios el resultado de sus gestiones relacionadas con dicha Sociedad.

Aller

LAS SUBSISTENCIAS

El Ayuntamiento acaba de tomar una medida poco ponderada con los vendedores ambulantes a quienes en lo sucesivo, según acuerdo del Consistorio, habrá de exigírsele un nuevo tributo, por acudir a nuestro mercado con oferta de mercancías.

Nosotros, no vamos a discutir hoy el porqué de los impuestos a los traficantes; tales como: plateros, hojalateros, etc., etc, pero si hemos de ocuparnos con el interés que el caso requiere de aquellas exenciones que vienen en la hora a gravar más y más, el gigantesco problema de la carestía de la vida.

El hecho de establecer nuevos gravámenes a los carniceros, lecheros y pescaderos ambulantes, ha traído como resultado el que se retiren de nuestro mercado muchos productos que hasta la hora presente han sido ofrecidos al público con relativa baratura. Esta disposición municipal perjudica notoriamente, no ya al productor, a quien la moustrosa ola de impuestos arrastra al abismo de la ruina, sino al desventurado consumidor, al que se le cuega muy alto lo más indispensable para su alimentación. Y decimos que se le cuega muy alto, porque si antes, el modesto trabajador con harta dificultad podía procurarse lo imprescindible para vivir, ahora le será, punto menos que imposible, ausentarse del mercado de la competencia, por efecto de una medida que nos atrevemos calificar de perniciosa, que ha de aumentar necesariamente la demanda, y con ello los precios de amortización de las mercancías, objeto de la competencia. Las consecuencias de esta disposición municipal, no se han hecho esperar, y he aquí, rigiendo por los pueblos del concejo, unos precios arbitrarios y sujetos al capricho de los vendedores del Municipio.

No nos cansaremos de repetir, que el fisco, es el más encarnizado enemigo de las subsistencias. El fisco persigue la mercancía hasta aprehenderla y recargarla con la infinidad de impuestos de todos los órdenes, que, nuestros representantes poco provisos, han insinuado sin más miras que las de obtener unas pesetas más, para las arcas del Municipio, cuando en realidad, lo que se consigue es una crisis económica hallada a través de los días, como consecuencia fatal de la disminución de ventas.

Los vendedores ambulantes, muy amedrentados de los impuestos establecidos en el Ayuntamiento de Aller, y antes de verse asfixiados por las mal repartidas exacciones municipales, abstienen de poner sus productos a la venta en nuestros pueblos; y entre tanto se aprovechan de lo lindo los abastecedores del interior, fijando precios de cotización desmesurados. Baste decir que la docena de sardinas se viene pagando en Aller a una peseta cincuenta céntimos, mientras que los desaparecidos vendedores ambulantes, su ministraban la docena setenta céntimos.

El Ayuntamiento, sobre quien recaer estas responsabilidades, debe meditar muy a fondo la situación que crea a sus pueblos, con esta grave determinación. Y es más, debe proceder con urgencia al estudio de las tasas, y procurar una distribución más equitativa de los actuales impuestos.

Y para terminar hoy diremos que después de todas estas cargas onerosas que hacen pesar sobre los productos, cuya introducción en el concejo se pretende, no se le ha ocurrido al organismo local reorganizar como se ha hecho en la casi totalidad de los pueblos de la Nación, el servicio de inspección sanitaria de las materias alimenticias, cuyo funcionamiento es harto deficiente en el Ayuntamiento de Aller.

La HERNIA
(Quebradura)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediatamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º LA CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar enseguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece.

SARDALLA, 3 de febrero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Recibí su atenta carta y le autorizo a publicar donde quiera que me sienta muy bien, por cuyo motivo le da las gracias y se reitera de Vd. atto. s. s. JUAN BLANCO ROSETE, en SARDALLA, BADESELLA (Oviedo).

SANTIAGO DEL MONTE, a 2 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de enviarle las gracias por la curación de una hernia que padezco. He venido usando sus aparatos siguiendo el Método C. A. BOER durante un año solamente y puede usted hacer uso de esta carta como usted crea conveniente. Me repito de usted atto. s. s. BENITO RODRIGUEZ, en SANTIAGO DEL MONTE (Asturias).

HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovéchela desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al Método C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER con toda confianza en:

- León, miércoles 6 abril, Hotel Paris.
- Torrelavega, jueves 7 abril, Hotel Comercio.
- Santander, viernes 8 abril, Hotel Continental.
- San Vicente Barquera, sábado 9, Hotel Nicasia.
- Llanes, domingo 10 abril, Hotel Victoria.
- Infiesto, lunes 11 abril, Hotel Gran-Vía.
- Oviedo, martes 12 abril, HOTEL INGLE.
- Villaviciosa, miércoles 13 abril, Hotel Comercio.
- Pravia, jueves 14 abril, Hotel Victoria.
- Cabañaquinta, viernes 15 abril, Fonda Valerio.
- Mieres, sábado 16 abril, Hotel Iberia.
- Gijón, domingo 17 abril, Hotel Comercio.
- Avilés, lunes 18 abril, Fonda la Iberia.
- C. A. BOER, Especialista Hemiario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Luanco

VIATICO A LOS ENFERMOS

MOS

El domingo último se celebró con gran solemnidad el acto de llevar procesionalmente el Santo Viatiko a todos los enfermos e impedidos de nuestra villa, que no han podido cumplir con el precepto pascual.

Asistieron infinidad de personas y la banda municipal de música, que interpretó infinidad de piezas musicales, exprofesas de estos solemnes actos.

DE UN SORTEO

La pareja de gansos que, el pasado domingo sorteo en Valparaiso el vecino de Borines, Angel Heres, correspondieron al número 154, y el poseedor de dicho número, puede pasar a recogerlos en el domicilio del propietario de los mismos.

El derecho de adquisición caduca al mes.

RETO

El Club Marino de Luanco, reta al primer equipo de Bañúgos, para jugar en dicha aldea el domingo, a las dos y media de la tarde.

VIDA DE SOCIEDAD

Con el jefe de línea de la Guardia civil de esta villa, don José Martínez, pasó el día entre nosotros el teniente coronel de esta zona.

NOVENA DE SAN JOSE

En estos días se viene celebrando en nuestro templo, el novenario en honor del glorioso patriarca San José, que no se celebró anteriormente, por coincidir con el novenario de los Dolores.

(Villaviciosa)

EL ORFEON DE GIJÓN

JON

De triunfo incommensurable puede calificarse el que obtuvo este último domingo en nuestra villa el afamado Orfeón de Gijón. Su visita, que dió a Villaviciosa un aspecto de día de fiesta durante varias horas, constituyó en todos los aspectos una verdadera jornada triunfal.

A las cuatro de la tarde fueron recibidos los orfeonistas por un inmenso gentío en Oliva. Una comisión del Ateneo Obrero les dió la bienvenida, y la banda municipal de música precedió la improvisada manifestación de simpatía que los acompañó hasta el Ayuntamiento. Nuestras primeras autoridades, representadas por don José Busto Vega, don Honorio Luciano Rodríguez y don Feliciano Girgado, recibieron a los directores del Orfeón dándoles la bienvenida oficial.

A las siete tuvo lugar el concierto, ante una concurrencia numerosísima, entre la cual se hallaban muchos forasteros. El éxito fue rotundo, siendo necesario que se les tieran varias canciones.

Terminado el concierto, se les obsequió con un banquete, en el cual imperó la más franca alegría.

Felicitemos a todos los orfeonistas, y especialmente a su director, don Angel Embil.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad



DEBILIDAD Y CONVALESCENCIA

En lugar de cansar su estómago con drogas y medicamentos, pruebe usted de tomar la Carne Líquida en forma de riquísimo consomé o mezclada en el caldo o en la sopa. Cada cucharada de

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo
contiene las mismas calorías y vitaminas que 250 gramos de carne fresca de buey. No irrita ni cansa. Tiene un gusto muy agradable y no contiene drogas de ninguna clase

CONFERENCIA EN LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Estuvo a cargo de la señorita Pastor

El lunes, a las seis y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en el domicilio de Acción Católica de la Mujer, la culta señorita María Urraca Pastor.

Asistió el Obispo de la diócesis. La presentación corrió a cargo del Consiliario don Rufino Truébano, quien en párrafos brillantes, ensalza los méritos de la joven oradora como propagandista católica, la cual viene recorriendo toda España pronunciando interesantes conferencias.

Refiriéndose a Acción Católica dice que en estos momentos de angustia para la Iglesia estará siempre al lado del señor Obispo para ayudarle a conseguir el triunfo de la religión.

El señor Truébano fué muy aplaudido.

Acto seguido se levanta a hablar la señorita Urraca en medio de una enorme ovación.

La joven oradora comienza diciendo que también ella pertenece a Acción Católica, pero que ante los trascendentales momentos porque atraviesa España se vio obligada a actuar en política.

Considera a la Acción Católica de la Mujer, como algo necesario y permanente a la que debieran de pertenecer cuantas mujeres se digan católicas, pues viene realizando una labor altamente plausible.

Al final de su interesante conferencia la señorita Urraca, escuchó gran ovación.

Un agobio de original no, impidió dar una referencia más amplia como era nuestro deseo.

Lea usted

REGION



Marcos redondo en los papeles de "Katuska" y "La Parranda"

LA GUARDIA CIVIL TIENDE A UN FUGITIVO EN LLANES

Se cree que es uno de los que robaron en el Juzgado

Días pasados se cometió un robo en el Juzgado de Instrucción de Llanes, de donde se llevaron los autores, entre otras cosas, tres pistolas.

Desde entonces se vienen practicando por el Juzgado y la Guardia civil activas gestiones para descubrir a los autores del mencionado robo. Una de las primeras medidas que se adoptaron fué la de telegrafiar a todos los puestos de la Guardia civil de la provincia dando cuenta del hecho e interesando la busca y captura de los raudas.

Una pareja de la Benemérita del puesto de Villamayor, se encontró con dos individuos que les infundieron sospechas. Los mencionados individuos, tan pronto se dieron cuenta de que los guardias iban por ellos, echaron a correr, arrojándose uno de ellos al río Lloña, que logró atravesar a nado. La pareja le hizo varios disparos para ver si se entregaba, pero el fugitivo no lo consideró conveniente y logró ponerse en salvo. Su compañero se entregó a los agentes de la autoridad, y al ser cacheado se le ocupó una de las pistolas que fueron robadas en el Juzgado de Llanes.

Se llama al detenido Salvador Ortiz Junco, de 21 años de edad, que está considerado como profesional contra la propiedad.

Interrogado para que manifestara quién era su compañero, manifestó según parece, que no lo conoce; únicamente sabe que es de León, pero nada más. Se cree que éste y el Salvador sean los autores de los robos cometidos en las oficinas del mencionado Juzgado y en la casa de la condesa de Medoza Cortina, de Ribadesella.

HA SIDO DERROTADO EL EX PRESIDENTE PORTES GIL

MEJICO.— En las primeras elecciones para elegir los próximos candidatos de los respectivos partidos que se celebraron ayer en toda la República, resultaron muertas dos personas y heridas más de cuarenta en encuentros y riñas entre enemigos políticos.

El ex Presidente, señor Portes Gil, candidato al puesto de gobernador de Tamaulipas, ha sido derrotado por don Rafael Villareal.

Fuerzas del Ejército, en número de 60.000, estuvieron de servicio durante las elecciones.

Sociedad

VIAJES

De Madrid ha regresado nuestro buen amigo don Juan Binger.

—Del mismo punto ha regresado a esta capital, don José Antonio Elsegui, joven ingeniero de Minas.

—Después de pasar unos días en Oviedo, al lado de sus primas las señoritas de R. Moreno, regresó a Gijón la encantadora señorita Angelita Martín y R. Moreno.

—De paso para Madrid saludamos a nuestro amigo don Manuel Migoya, que estuvo unas horas en Gijón.

—Ha salido para Madrid el comerciante de esta plaza don Marcelino Rivera, acompañado de su joven y bella esposa.

—Para Valladolid ha marchado

EL GOBIERNO YUGOSLAVO PRESENTA LA DIMISION

BELGRADO.— Los ministros se han reunido en Consejo.

El jefe del Gobierno, señor Jinkovich, puso al corriente a sus colegas de su decisión de presentar al Rey Alejandro la dimisión colectiva del Gabinete por estimar que había terminado por completo la misión que le fué confiada en 6 de enero de 1929.

BELGRADO.—El señor Marinovich ha constituido el nuevo Gobierno con todos los ministros que formaban parte del Gobierno dimisionario, excepción hecha del señor Jinkovich, ex presidente del Consejo.

CONSERVAS ULECIA

el estudiante de aquella facultad de Medicina, don José Manuel Galán.

—Se encuentra pasando unos días en Torrelavega, la bella señorita ovetense María del Carmen Solís Alonso.

—De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Eduardo Gómez Llera.

—Se encontraba en Oviedo el diputado provincial de Llanes don Félix Fernández Vega.

Pasa una temporada en Oviedo la encantadora señorita de Ciano Santa Ana Piedad Martínez.

S. Gómez ha regresado de París, con los últimos modelos en sombreros. Uría, 21. Teléfono número 3290.

PETICION DE MANO

Por don José Boda Marcos, y para su hijo don Mateo, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita cubana María Cisneros Martín, hija de doña Ascensión Martín, viuda de Cisneros.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio en esta capital.

Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.



Benjamín Balsano, autor del asesinato de Badalona. (Foto Vidal).



Eulalia Mainoz, supuesta complicada en el asesinato de Badalona.